



Factura: 001-006-000005102



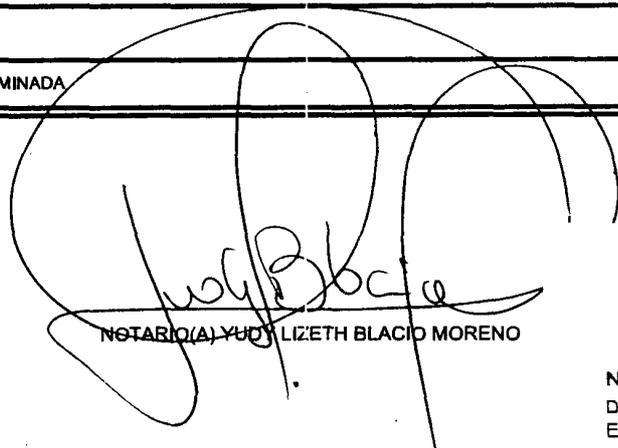
20190701002F02433

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:		20190701002P02433					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE AGOSTO DEL 2019, (17:41)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700719347	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702021197	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702011446	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0702219403	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO
Natural	FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702319153	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO JERGE PAKLITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702578980	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702578004	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703191585	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ALEX IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703581454	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO



N° TRAMITE: 58810-0041-19 28/08/19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 23986

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

-2-
EXTRACTO

Escritura N°:		20190701002P02433					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		26 DE AGOSTO DEL 2019, (17:41)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700719347	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702319153	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703191585	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702579004	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0702219403	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO
Natural	FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702021197	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FAJARDO TINOCO ALEX IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703581454	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

AB. YUDY BLAZO MORENO
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA


 NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLAZO MORENO
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

2019	07	01	c 2	P 2433
------	----	----	-----	--------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

ESCRITURA PUBLICA DE **PARTICIÓN**
EXTRAJUDICIAL, CELEBRADA ENTRE LOS
SEÑORES: ROSA AMADA TINOCO
ESPINOSA, BRIGIDA DEL SOCORRO
FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO
TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO
TINOCO, DEBIDAMENTE REPRESENTADA
POR SU APODERADO ESPECIAL SEÑOR
DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO, ISAURO
DE JESÚS FAJARDO TINOCO, JIORGE
PAKLITO FAJARDO TINOCO, ALEXANDRA
DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA
YADIRA FAJARDO TINOCO, Y, ALEX IVÁN
FAJARDO TINOCO; **RENUNCIA Y**
ADJUDICACIÓN QUE HACEN LOS SEÑORES
ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA; ISAURO
DE JESÚS FAJARDO TINOCO; PRISCILA
YADIRA FAJARDO TINOCO; ALEXANDRA DEL
ROCIÓ FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA
FAJARDO TINOCO Y BRIGIDA DEL
SOCORRO FAJARDO TINOCO; A FAVOR DEL
SEÑOR ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Machala, Capital de la
Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día veintiséis
de Agosto del año dos mil diecinueve; ante mí, ABOGADA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1 YUDY LIZETH BLACIO MORENO, Notaria Pública
2 Segunda del Cantón Machala, comparecen con plena
3 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
4 presente escritura los señores: ROSA MADA TINOCO
5 ESPINOSA, quien declara ser de estado civil Viuda, domiciliada en
6 la ciudadela Unioro, teléfono cero nueve nueve uno cero seis
7 dos dos tres uno; BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO
8 TINOCO, quien declara ser de estado civil casada, domiciliada en
9 las Calles Circunvalación Norte y Décima Norte esquina, de esta
10 ciudad de Machala teléfono cero nueve nueve siete dos tres
11 cuatro ocho nueve tres; FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO,
12 quien declara ser de estado civil divorciada, domiciliada en las
13 Calles Faltón Franco Mora y Napoleón Mera de esta ciudad de
14 Machala, teléfono cero nueve nueve uno seis ocho nueve ocho
15 cinco tres; ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO, divorciada
16 debidamente representada por su apoderado especial señor
17 DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO, conforme lo justifica con
18 el poder especial que se acompaña como habilitante, domiciliado
19 en esta ciudad, teléfono cero cero uno ocho uno ocho nueve seis
20 seis dos cero dos cinco; ISAURO DE JESUS FAJARDO
21 TINOCO, quien declara ser de estado civil casado, domiciliado en
22 las Calles Avenida Veinticinco de Junio vía a Pasaje de esta
23 ciudad, teléfono cero nueve seis nueve uno nueve siete nueve
24 nueve cero; JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, quien
25 declara ser de estado civil casado, domiciliado en la
26 Urbanización Ciudad del Sol Machala, teléfono cero nueve ocho
27 cero uno tres siete tres siete dos; ALEXANDRA DEL
28 ROCIO FAJARDO TINOCO, quien declara ser de estado civil

1 divorciada, domiciliada en las Calles Décima B Este entre
2 Arízaga y Calle Sin Nombre de la ciudad de Machala,
3 teléfono cero nueve ocho cero cero seis siete nueve nueve cuatro;
4 PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO, quien declara ser
5 de estado civil casada, domiciliada en las Calles Babahoyo y
6 Kléber Franco en esta ciudad de Machala, teléfono cero nueve
7 ocho uno cinco dos ocho uno uno cero; ALEX IVAN
8 FAJARDO TINOCO, quien declara ser de estado civil casado,
9 domiciliado en la Ciudadela La Carolina, Calle Santa Marianita
10 San Vicente de Paul de la Ciudad de Machala, de nacionalidad
11 Ecuatoriana, legalmente hábiles y capaces en Derecho, a quienes
12 de conocerlos doy fe en virtud de haberme exhibido sus
13 documentos de identificación y previa petición y
14 consentimiento ingreso a validar los mismos al Sistema
15 Nacional de Identificación Ciudadana, cuyos documentos
16 emitidos y las copias certificadas de los demás documentos se
17 adjuntan a la presente como habilitantes. Los comparecientes
18 con amplia libertad y bien advertidos de la obligación que tienen
19 en decir la verdad me solicita eleve a Escritura Pública la
20 siguiente PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, RENUNCIA Y
21 ADJUDICACION, para su otorgamiento me presentan la
22 minuta que copio a continuación:-----
23 **“SEÑORA NOTARIA:** Dentro del Protocolo de Escrituras
24 Públicas a su cargo, sírvase insertar una de PARTICIÓN
25 EXTRAJUDICIAL , RENUNCIA Y ADJUDICACIÓN, al tenor de las
26 siguientes cláusulas:-----
27 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la

AB. JUDY BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 celebración de la presente escritura pública los señores **ROSA**
2 **AMADA TINOCO ESPINOSA**, en calidad de cónyuge
3 sobreviviente y en calidad de herederos los señores:
4 **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY**
5 **LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA**
6 **FAJARDO TINOCO**, debidamente representada por su apoderado
7 especial señor **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**,
8 conforme lo justifica con el poder especial que se acompaña como
9 habilitante; **ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO,**
10 **GIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, ALEXANDRA**
11 **DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA**
12 **FAJARDO TINOCO, Y, ALEX IVÁN FAJARDO**
13 **TINOCO**, todos los comparecientes con la capacidad suficiente
14 para intervenir en todo acto o contrato.-----

15 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES-** A) Los señores
16 **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA**, en calidad de
17 cónyuge sobreviviente del causante señor Isauro de Jesús Fajardo
18 Espinoza; y en calidad de herederos mediante Declaración
19 Juramentada y Acta de Posesión Efectiva, celebrada en la
20 Notaría Segunda de Machala, el diecisiete de Abril del año dos mil
21 diecinueve, se le concedió la posesión efectiva entre otros
22 bienes los derechos y participaciones dejados por la causante
23 señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza., a los señores:
24 **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY**
25 **LUCIA FAJARDO TINOCO; ROSA EMÉRITA**
26 **FAJARDO TINOCO**, debidamente representada por su apoderado
27 especial señor **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**,
28 conforme lo justifica con el poder especial que se

1 acompaña como habilitante; **ISAURO DE JESÚS**
2 **FAJARDO TINOCO, JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO,**
3 **ALEXANDRA DEL ROCIÓ FAJARDO TINOCO; PRISCILA**
4 **YADIRA FAJARDO TINOCO; Y, ALEX IVÁN**
5 **FAJARDO TINOCO,** declaran que son propietarios de los
6 gananciales de los derechos y acciones singulares, sobre las
7 siguientes participaciones y acciones que tienen en las siguientes
8 Compañías: **UNO.-** MARISCOS DE EL ORO MARDEORO
9 CIA. LTDA. Con 3.870 Participaciones iguales, indivisibles y
10 acumulativas de Un dólar cada una; **DOS.-** CAMELIA C. LTDA.
11 Con 5.200 Participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de
12 Un dólar cada una; Constituida el día trece de diciembre del año
13 1978, ante el Ag. Ricardo Rivera Notario público de Daule; con
14 marginación de Posesión efectiva de fecha 11 de junio del 2019,
15 **TRES.-** ROSSCAMARONERA S.A. Con 9.200 acciones iguales
16 indivisibles, ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; y,
17 **CUATRO.-** PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.
18 Con 132 dólares de los Estados Unidos de America equivalentes a
19 330 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40
20 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; B)
21 Que el dominio de los derechos y acciones hereditarios de las
22 acciones y participaciones la adquirieron los señores BRIGIDA
23 DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO
24 TINOCO, ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO, ISAURO DE
25 JESUS FAJARDO TINOCO, JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO,
26 ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA
27 FAJARDO TINOCO; Y, ALEX IVAN FAJARDO TINOCO, Por lo
28 tanto son los propietarios de las acciones y participaciones

1 antes mencionadas; respetando el cincuenta por ciento de la
2 cónyuge sobreviviente.-----

3 **CLAUSULA TERCERA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL:-**

4 Por imperativo legal, y con lo establecido en las cláusulas
5 precedentes de esta escritura pública, los señores: **ROSA**

6 **AMADA TINOCO ESPINOSA,** en calidad de cónyuge

7 sobreviviente; y en calidad de herederos señores: **BRIGIDA DEL**

8 **SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA**

9 **FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO,**

10 debidamente representada por su apoderado especial señor

11 **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO,** conforme lo justifica con el

12 poder especial que se acompaña como habilitante; **ISAURO**

13 **DE JESÚS FAJARDO TINOCO, JIORGE PAKLITO FAJARDO**

14 **TINOCO, ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO**

15 **TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO, Y, ALEX**

16 **IVÁN FAJARDO TINOCO,** y como propietarios de los

17 derechos y acciones hereditarios de las acciones y

18 participaciones que mantienen en las Compañías referida

19 en las cláusula segunda del presente instrumento, y al amparo de

20 lo que disponen los artículos mil trescientos treinta y

21 ocho, mil trescientos cuarenta y cinco del Código Civil en

22 concordancia con el Artículo dieciocho numeral treinta y

23 siete de la Ley Notarial, en forma libre y voluntaria y legalmente

24 facultados, tenemos a bien realizar la Partición

25 Extrajudicial de las acciones y participaciones antes

26 descritas, de la siguiente manera: **A LA CONYUGE**

27 **SOBREVIENTE: Señora ROSA AMADA TINOCO**

28 **ESPINOSA** correspondiéndole como cónyuge sobreviviente de la

1 sociedad conyugal que mantuvo con su difunto cónyuge señor
2 Isauro de Jesús Fajardo Espinoza lo siguientes: **UNO.**- Mil
3 novecientas treinta y cinco participaciones iguales,
4 indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos
5 de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL
6 ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS.**- dos mil
7 seiscientas participaciones iguales, indivisibles y acumulativas
8 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en
9 la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES.**- cuatro mil
10 seiscientas acciones iguales indivisibles, ordinarias y
11 nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada
12 una, en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO.**-
13 Ciento sesenta y cinco acciones iguales indivisibles, ordinarias
14 y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados
15 Unidos de América cada una, en PRODUCCIÓN MINERA LA
16 RICA PROMINRI S.A.; **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO**
17 **TINOCO** como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo
18 Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO.**- doscientas cuarenta
19 y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas
20 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; en la
21 Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.;
22 **DOS.**- trescientas veinticinco participaciones iguales,
23 indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos
24 de América cada una, en la Compañía CAMELIA C. LTDA.;
25 **TRES.**- setecientas veinticinco acciones iguales indivisibles,
26 ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía
27 ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO.**- veinte acciones
28 iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40

1 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una
2 en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.;

3 **FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO** como hija del causante
4 señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo
5 siguientes: **UNO.-** doscientas cuarenta y dos
6 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un
7 dólar de los Estados Unidos de América cada una en la
8 Compañía **MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA.**
9 **LTDA.;** **DOS.-** trescientas veinticinco participaciones
10 iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados
11 Unidos de América cada una en la Compañía **CAMELIA C.**
12 **LTDA.;** **TRES.-** quinientas veinticinco acciones iguales
13 indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una
14 en la Compañía **ROSSCAMARONERA S.A.;** y, **CUATRO.-**
15 veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias y
16 nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos
17 de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA
18 RICA PROMINRI S.A.; **ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO**
19 como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo
20 Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO.-** doscientas
21 cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y
22 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América
23 cada una en la Compañía **MARISCOS DE EL ORO**
24 **MARDEORO CIA. LTDA.;** **DOS.-** trescientas veinticinco
25 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar
26 de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía
27 **CAMELIA C. LTDA.;** **TRES.-** novecientas veinticinco
28 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un

1 dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y,
2 **CUATRO**.- veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias
3 y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados
4 Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA PRODUCCIÓN
5 MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **ISAURO DE JESUS**
6 **FAJARDO TINOCO** como hijo del causante señor Isauro de
7 Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.-
8 doscientas cuarenta y un participaciones iguales, indivisibles y
9 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América
10 cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO
11 MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco
12 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar
13 de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía
14 CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- quinientas veinticinco acciones
15 iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar
16 cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y,
17 **CUATRO**.- veinte acciones iguales indivisibles, ordinarias y
18 nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos
19 de América cada una en la COMPAÑÍA PRODUCCIÓN
20 MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **JIORGE PAKLITO**
21 **FAJARDO TINOCO** como hijo del causante señor Isauro de
22 Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.-
23 doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y
24 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América
25 cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO
26 MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco
27 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar
28 de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía

AE. YUDY B. ACIO M
SECRETARIA SEGUNDA DE MACBALA



1 CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- quinientas veinticinco acciones
2 iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar
3 cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y,
4 **CUATRO**.- veintiuno acciones iguales indivisibles,
5 ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los
6 Estados Unidos de América cada una en PRODUCCIÓN
7 MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **ALEXANDRA DEL ROCIO**
8 **FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de
9 Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.-
10 doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y
11 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América
12 cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO
13 MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco
14 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un
15 dólar de los Estados Unidos de América cada una en la
16 Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- quinientas veinticinco
17 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un
18 dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y,
19 **CUATRO**.- veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias y
20 nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos
21 de América cada una en la COMPAÑÍA PRODUCCIÓN
22 MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **PRISCILA YADIRA**
23 **FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de
24 Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.-
25 doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y
26 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América
27 cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO
28 MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco

1 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un
2 dólar de los Estados Unidos de América cada una en la
3 Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- quinientas veinticinco
4 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de
5 un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.;
6 y, **CUATRO**.- veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias
7 y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados
8 Unidos de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA
9 RICA PROMINRI S.A.; **ALEX IVAN FAJARDO**
10 **TINOCO** como hijo del causante señor Isauro de Jesús Fajardo
11 Espinoza le corresponde los siguientes: **UNO**.- doscientas
12 cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y
13 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América
14 cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO
15 MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco
16 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un
17 dólar de los Estados Unidos de América cada una en la
18 Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- trescientas veinticinco
19 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un
20 dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y,
21 **CUATRO**.- veinte acciones iguales indivisibles, ordinarias y
22 nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos
23 de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA
24 PROMINRI S.A., quedando adjudicado el cien por ciento
25 (100%) de las acciones y participaciones-----
26 **CLAUSULA CUARTA: RENUNCIA Y ACEPTACIÓN**.- En
27 el presente instrumentos los señores: a) La cónyuge sobreviviente
28 señora: **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA Renuncia Y**

AB. YUDY BLANCO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



1 **Adjudica** a favor del señor: **ALEX IVÁN FAJARDO**
2 **TINOCO**, Cuatrocientas acciones iguales indivisibles, ordinarias
3 y nominativas por el valor de un dólar de los estados Unidos de
4 América cada una; que mantiene en las Compañía
5 ROSSCAMARONERA S.A. b) **ISAURO DE JESUS FAJARDO**
6 **TINOCO** Renuncia y Adjudica a favor del señor **ALEX**
7 **IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos cuarenta y un
8 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar
9 de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la
10 Compañía **MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA.**
11 **LTDA.**; trescientas veinticinco participaciones iguales,
12 indivisibles y acumulativas de un dólar de los
13 Estados Unidos de América cada una en la Compañía
14 **CAMELIA C. LTDA.**; y, quinientas veinticinco acciones iguales
15 indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los
16 Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía
17 **ROSSCAMARONERA S.A.**; c) la señora **PRISCILA YADIRA**
18 **FAJARDO TINOCO**, **Renuncia Y Adjudica** a favor del
19 señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos
20 cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y
21 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América
22 cada una que tiene en la Compañía **MARISCOS DE EL**
23 **ORO MARDEORO CIA. LTDA.**; trescientas veinticinco
24 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar
25 de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía
26 **CAMELIA C. LTDA.**; y, quinientas veinticinco acciones iguales
27 indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los
28 Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía

1 ROSSCAMARONERA S.A; la señora **d) ALEXANDRA**
2 **DEL ROCIO FAJARDO TINOCO Renuncia y Adjudica** a
3 favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos
4 cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y
5 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América
6 cada una que tiene en la Compañía **MARISCOS DE EL ORO**
7 **MARDEORO CIA. LTDA.;** trescientas veinticinco
8 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar
9 de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la
10 Compañía **CAMELIA C. LTDA;** y, quinientas veinticinco
11 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un
12 dólar de los Estados Unidos de América cada que tiene en la
13 Compañía **ROSSCAMARONERA S.A.;** e) la señora **ROSA**
14 **EMERITA FAJARDO TINOCO** por medio de mi apoderado
15 señor: **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO** Renuncia y Adjudica
16 a favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO**
17 doscientos cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y
18 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de
19 América cada una que tiene en la Compañía **MARISCOS DE EL**
20 **ORO MARDEORO CIA. LTDA.;** trescientas veinticinco
21 participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar
22 de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía
23 **CAMELIA C. LTDA;** y, Novecientas veinticinco acciones
24 iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los
25 Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía
26 **ROSSCAMARONERA S.A.;** f) la señora **BRIGIDA DEL**
27 **SOCORRO FAJARDO TINOCO Renuncia y Adjudica** a
28 favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos

AB. JUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MICHALA



1 cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y
2 acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América
3 cada una que tiene en la Compañía MARISCOS DE EL ORO
4 MARDEORO CIA. LTDA. -----

5 **CLAUSULA QUINTA: CUANTÍA.** La cuantía del
6 presente instrumento público de Partición Extrajudicial,
7 Renuncia y Adjudicación; por su naturaleza es
8 indeterminada.-----

9 **CLAUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN.-** Las
10 partes intervinientes declaran que aceptan esta escritura
11 en todo su contenido especialmente el cesionario por ser
12 otorgada a su favor, quedando autorizado para que proceda
13 a la inscripción del presente título en el Registro correspondiente;
14 y, se proceda a realizar las marginaciones necesarias ante
15 cualquier notaría pública del país si el caso lo amerite. Usted
16 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
17 perfecta validez del presente contrato.- firma) legible.-Julyssa S.
18 de Suquilanda, Abogada Julyssa Sangurima.- Matrícula Número
19 cero siete – dos mil trece – ciento treinta y siete – Foro de
20 Abogados”. La presente escritura son de absoluta
21 responsabilidad de las partes de acuerdo al Artículo
22 Doscientos ocho inciso primero del Código Orgánico General
23 de Procesos. Hasta aquí los documentos habilitantes
24 que junto con la minuta inserta quedan elevados a
25 Escritura Pública con todo el valor legal. Y, leída
26 que fue íntegramente por mí la Notaria a los
27 comparecientes, aquéllos se ratifican en lo expuesto y

“SEÑORA NOTARIA: Dentro del Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL , RENUNCIA Y ADJUDICACIÓN**, al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública los señores **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA**, en calidad de cónyuge sobreviviente y en calidad de herederos los señores: **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO**, debidamente representada por su apoderado especial señor **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**, conforme lo justifica con el poder especial que se acompaña como habilitante; **ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO, JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO, Y, ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO**, todos los comparecientes con la capacidad suficiente para intervenir en todo acto o contrato

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES- A) Los señores **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA**, en calidad de cónyuge sobreviviente del causante señor **Isauro de Jesús Fajardo Espinoza**; y en calidad de herederos mediante Declaración Juramentada y Acta de Posesión Efectiva, celebrada en la Notaría Segunda de Machala, el diecisiete de Abril del año dos mil diecinueve, se le concedió la posesión efectiva entre otros bienes los derechos y participaciones dejados por la causante señor **Isauro de Jesús Fajardo Espinoza.**, a los señores: **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO; ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO**, debidamente representada por su apoderado especial señor **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO**, conforme lo justifica con el poder especial que se acompaña como habilitante; **ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO, JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO; Y, ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO**, declaran que son propietarios de los gananciales de los

AB. YUDY BUENACIO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

derechos y acciones singulares, sobre las siguientes participaciones y acciones que tienen en las siguientes Compañías: **UNO.-** MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA. Con 3.870 Participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un dólar cada una; **DOS.-** CAMELIA C. LTDA. Con 5.200 Participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de Un dólar cada una; Constituida el día trece de diciembre del año 1978, ante el Ag. Ricardo Rivera Notario público de Daule; con marginación de Posesión efectiva de fecha 11 de junio del 2019, **TRES.-** ROSSCAMARONERA S.A. Con 9.200 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de Un dólar cada una; y, **CUATRO.-** PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A. Con 132 dólares de los Estados Unidos de America equivalentes a 330 acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; B) Que el dominio de los derechos y acciones hereditarios de las acciones y participaciones la adquirieron los señores BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO, ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO, JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO; Y, ALEX IVAN FAJARDO TINOCO, Por lo tanto son los propietarios de las acciones y participaciones antes mencionadas; respetando el cincuenta por ciento de la cónyuge sobreviviente.

CLAUSULA TERCERA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL:- Por imperativo legal, y con lo establecido en las cláusulas precedentes de esta escritura pública, los señores: **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA**, en calidad de cónyuge sobreviviente; y en calidad de herederos señores: **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO**, debidamente representada por su apoderado especial señor DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO, conforme lo justifica con el poder especial que se acompaña como habilitante; **ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO, JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO, ALEXANDRA DEL ROCÍO**

FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO, Y, ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO, y como propietarios de los derechos y acciones hereditarios de las acciones y participaciones que mantienen en las Compañías referida en las cláusula segunda del presente instrumento, y al amparo de lo que disponen los artículos mil trescientos treinta y ocho, mil trescientos cuarenta y cinco del Código Civil en concordancia con el Artículo dieciocho numeral treinta y siete de la Ley Notarial, en forma libre y voluntaria y legalmente facultados, tenemos a bien realizar la Partición Extrajudicial de las acciones y participaciones antes descritas, de la siguiente manera: **A LA CONYUGE SOBREVIENTE: Señora ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA** correspondiéndole como cónyuge sobreviviente de la sociedad conyugal que mantuvo con su difunto cónyuge señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza lo siguientes: **UNO** - Mil novecientas treinta y cinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- dos mil seiscientas participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- cuatro mil seiscientas acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO**.- Ciento sesenta y cinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI. S.A.; **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.- doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- setecientas veinticinco acciones iguales

AB. JUDY BLANCO M
NOTARIA SEGUNDA DE MACBALA

indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO**.- veinte acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.- doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO**.- veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.- doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS**.- trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES**.- novecientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO**.- veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO** como hijo del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO**.- doscientas

cuarenta y un participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS.**- trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES.**- quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO.**- veinte acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO** como hijo del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO.**- doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS.**- trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES.**- quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO.**- veintiuno acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO.**- doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS.**- trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES.**- quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO.**- veintiún

AB. C. C. L. L. C. M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en la COMPAÑÍA PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO** como hija del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO.-** doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS.-** trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES.-** quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO.-** veintiún acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A.; **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** como hijo del causante señor Isauro de Jesús Fajardo Espinoza le corresponde lo siguientes: **UNO.-** doscientas cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; **DOS.-** trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; **TRES.-** trescientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; y, **CUATRO.-** veinte acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una en PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A., quedando adjudicado el cien por ciento (100%) de las acciones y participaciones

CLAUSULA CUARTA: RENUNCIA Y ACEPTACIÓN.- En el presente instrumentos los señores: a)La cónyuge sobreviviente señora: **ROSA**

AMADA TINOCO ESPINOSA Renuncia Y Adjudica a favor del señor: **ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO**, Cuatrocientas acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas por el valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una; que mantiene en las Compañía ROSSCAMARONERA S.A. b) **ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO** Renuncia y Adjudica a favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos cuarenta y un participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA.; y, quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; c) la señora **PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO**, **Renuncia Y Adjudica** a favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA; y, quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A; la señora d) **ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO** **Renuncia y Adjudica** a favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la Compañía CAMELIA C. LTDA; y, quinientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un

AB. NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA
A. C. M.

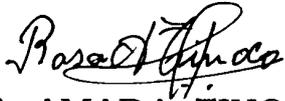
dólar de los Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; e) la señora **ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO** por medio de mi apoderado señor: **DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO** Renuncia y Adjudica a favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.; trescientas veinticinco participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA; y, Novecientas veinticinco acciones iguales indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada que tiene en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A.; f) la señora **BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO** Renuncia y Adjudica a favor del señor **ALEX IVAN FAJARDO TINOCO** doscientos cuarenta y dos participaciones iguales, indivisibles y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una que tiene en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.

CLAUSULA QUINTA: CUANTÍA. La cuantía del presente instrumento público de Partición Extrajudicial, Renuncia y Adjudicación; por su naturaleza es indeterminada.

CLAUSULA SEXTA: ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN.- Las partes intervinientes declaran que aceptan esta escritura en todo su contenido especialmente el cesionario por ser otorgada a su favor, quedando autorizado para que proceda a la inscripción del presente título en el Registro correspondiente; y, se proceda a realizar las marginaciones necesarias ante cualquier notaría pública del país si el caso lo amerite. Usted Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez del presente contrato.

Siguen...

Las firmas:



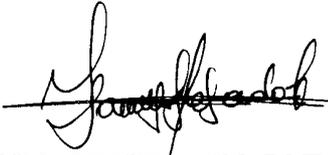
ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA

C.C. No. 0700719347



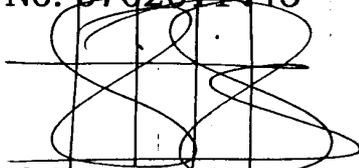
BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO

C.C. No. 0702021197



FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO

C.C. No. 0702011446



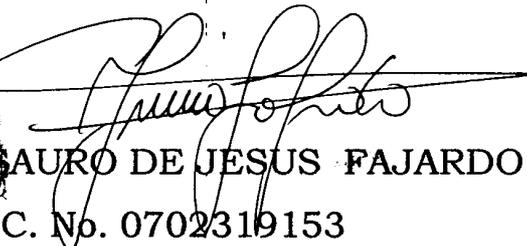
DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO ASESORADO ESPECIAL DE LA

SEÑORA ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO

C.C. No. 0704181429



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA RESIDENTE DE LA CIUDAD



ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO

C.C. No. 0702319153



JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO

C.C. No. 0702578980



Las firmas:



ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO

C.C. No. 0702579004



PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO

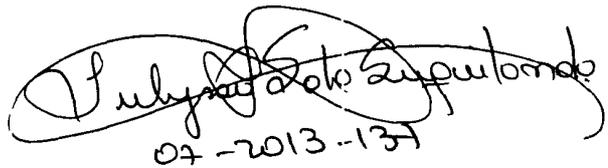
C.C. No.0703191585



ALEX IVAN FAJARDO TINOCO

C.C. No.0703581454

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA
UNION DE GUICHAN



07-2013-137



Factura: 001-006-000005073

20190701002D01768

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190701002D01768

Ante mí, NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0702579004 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA portador(a) de CÉDULA 0700719347 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0702319153 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0702021197 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0702011446 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0703191585 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO portador(a) de CÉDULA 0704181429 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, REPRESENTANDO A a la señora ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; ALEX IVAN FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0703581454 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO portador(a) de CÉDULA 0702578980 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial . El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MACHALA, a 21 DE AGOSTO DEL 2019, (12:43).

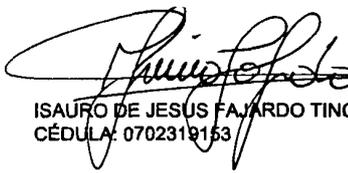
YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIO(A)
MACHALA

ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO
CÉDULA: 0702579004

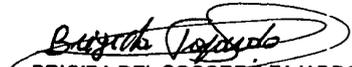


ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA
CÉDULA: 0700719347




ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO
CÉDULA: 0702319153

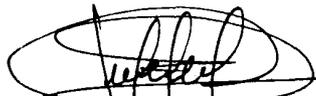


-17- 
BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO
CÉDULA: 0702021197

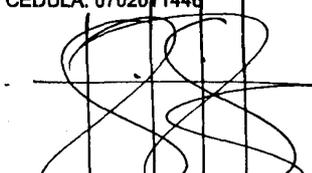



FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO
CÉDULA: 0702011448

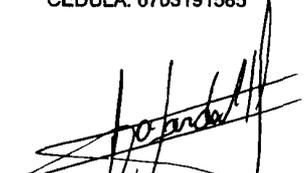



PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO
CÉDULA: 0703191585

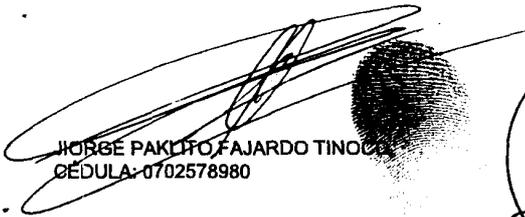



DIEGO EFRAÍN CALVA FAJARDO
CÉDULA: 0704181429

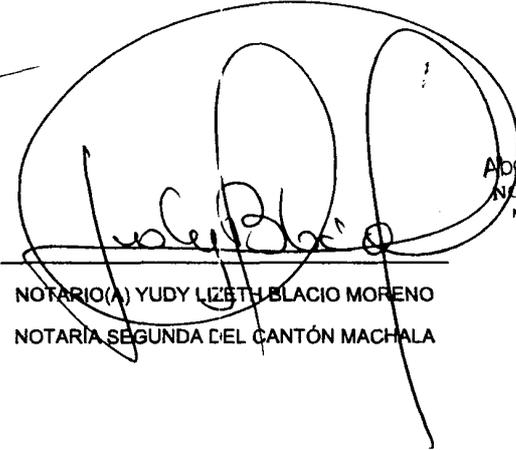



ALEX IVAN FAJARDO TINOCO
CÉDULA: 0703581454



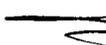

JORGE PAKITO FAJARDO TINOCO
CÉDULA: 0702578980




NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



ABG YUDY BLACIO M
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA - ECUADOR


AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente: 39818

No. de RUC de la Compañía: 0791719097001

Nombre de la Compañía: MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía: NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.870 ^{.0000}	/ N
2	0703581454	FAJARDO TINOCO ALEX IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8.127 ^{.0000}	N
3	0702014141	FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 903 ^{.0000}	N

PLACIO DE MATRIZ

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 12.900,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 06/08/2019 10:34:06

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002958879

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente: 23986

No. de RUC de la Compañía: 0990387540001

Nombre de la Compañía: CAMELIA C LTDA

Situación Legal: ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía: NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0701541641	CHAVEZ DAVILA ELGIE MARISOL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.160 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0700309881	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS (HEREDERO)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.200 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0702219403	FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 520 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0914421524	ZAMBRANO GOYES ALEXANDRA DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 520 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$: 10.400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada esta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía. Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 06/08/2019 10:30:43

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002958855

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

309990

No. de RUC de la Compañía:

0791802881001

Nombre de la Compañía:

ROSSCAMARONERA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS (HEREDERCS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 9.200 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0900502428	ZAMBRANO CARRASCO HUGO BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 800 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

10.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, literal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 06/08/2019 10:31:50

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002958860



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.
OFICIO INSC. EN RM

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0702583147	AGUIRRE DELGADO MANUEL FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0700287444	ALLEN CORNEJO JORGE ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0700966039	AREVALO MURILLO VICTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0701076689	AREVALO VERA JORGE ISRAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 924 ⁰⁰⁰⁰	N
5	0700290637	ARMijos MACAS ABELARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
6	0700092724	ARMijos ORELLANA ARCELIO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
7	0700591869	BARZALLO TORRES ASTERIO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
8	030009313	BELTRAN REGALADO DAVID OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
9	0700508422	BENAVIDES TELLO MIGUEL ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 130 ⁴⁰⁰⁰	N
10	0700082194	BERMEO MENDIETA LUIS BENJAMIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
11	0780038265	BERZOZA PROCEL ROMULO GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.112 ⁰⁰⁰⁰	N
12	0700438815	CABRERA FEJOO MAGDALENA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
13	0100036821	CALDERON ALVEAR MARIO RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
14	1001085099	CALERO TOVAR BARBARA FANY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
15	0101221802	CAPELO SALAZAR CLAUDIO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
16	0100566413	CARMONA REYES JOSE EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
17	0701120933	CARRION BOLIVAR DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
18	0700845282	CASTILLO CELY OSCAR HERVIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
19	0908193790	CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
20	0700075815	COBOS MONTERO JOSE GALINDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
21	0701580003	CORONEL QUEZADA EDGAR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
22	1703025385	ENCALADA LOAIZA ANGEL VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 658 ⁴⁰⁰⁰	N
23	0701976961	ESPINOSA MORALES HUMBERTO MANRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
24	0701090813	ESPINOZA BELTRAN ADALÍ DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
25	0700588817	ESPINOZA ESPINOZA ATILIO ASael	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

-22-

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.
OFICIO INSC. EN RM

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

26	0700149867	ESPINOZA ESPINOZA BRAULIO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
27	0700220635	ESPINOZA ESPINOZA GUSTAVO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
28	0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
29	0102434891	FAREZ RAMON JOSE ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.188 ⁰⁰⁰⁰	N
30	0700957210	FAREZ ROMERO SEGUNDO BELARMINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
31	0702447095	FEJOO FEJOO EDY RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
32	0701531030	FEJOO FEJOO FULVIO NOE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
33	0701826034	FEJOO FEJOO HECTOR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
34	0701330318	FEJOO FEJOO NERVO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
35	0701674467	FIGUEROA VILLALTA KLEBER GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 133 ⁶⁰⁰⁰	N
36	0701544454	GALLARDO BRAVO SERVIO MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
37	1703333311	GARCES ESPINEL FABIAN HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
38	1706233870	GARCIA CEVALLOS PABLO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
39	0701533321	GARCIA COBOS HUGO RIGOBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
40	0300433000	GUAMAN GUAMAN VIRGILIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁶⁰⁰⁰	N
41	0700410485	GUAMAN LUNA GUSTAVO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
42	0700309170	HERAS GUZMAN FLAVIO ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
43	0700335110	JARA VILLACRES JUAN GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
44	0701008559	JARAMILLO ROSALES MARCO ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
45	0701029332	LEON CESAR MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
46	0700431083	LOPEZ ROMAN JOSE MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
47	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
48	0700336084	MACHUCA GRANDA HECTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
49	0700151061	MACHUCA GRANDA MANUEL IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
50	0702651290	MACHUCA HERRERA DARWIN FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
51	0700677347	MARICH RIERA ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
52	0102195567	MONSALVE MOSCOSO EDGAR PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁶⁰⁰⁰	N
53	0100170885	MONSALVE ORTIZ JORGE EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 130 ⁴⁰⁰⁰	N
54	0301171609	OJEDA PALLAROSO JAIME LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
55	0701083396	ORELLANA MORALES JOSE CARMELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
56	0701960734	PANTOJA MONSERRATE HECTOR OLMEDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 38279

No. de RUC de la Compañía: 0790101936001

Nombre de la Compañía: PRODUCCION MINERIA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal: DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM

Disposición judicial que afecta a la compañía: NINGUNA

57	0701289415	PASTOR BLACIO JOHN LAUTARO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.278 ⁴⁰⁰⁰	N
58	0700833106	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
59	0908884570	PELLEHN DREY THOMAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	S
60	0701012187	PEÑA QUICHIMBO OCTAVIO DE LA CRUZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 264 ⁰⁰⁰⁰	N
61	1713187878	PESANTEZ PALACIOS NELLY BEATRIZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁶⁰⁰⁰	N
62	0700449978	QUITUISACA CRIOLLO MANUEL GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
63	0701378218	REDROVAN REYES MANUEL GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
64	0701380487	REDROVAN REYES MANUEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
65	0701083917	ROMERO AÑAZCO GERONIMO GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
66	0700316532	ROMERO JARAMILLO MANUEL ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
67	010197198	RUILOVA BARRETO ENRIQUE HERADIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
68	070133689	SANCHEZ DELGADO ALCIDES GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
69	0101247865	SANTOS SANTOS JOSE GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
70	0700919756	SARAGURO JOSE OLMEDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
71	0100451849	VALLEJO VELASQUEZ CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
72	0700226615	VALVERDE JARRIN ANGEL POLIVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
73	0700458414	ZHINA LOJA JOSE ROSENDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
74	170327420	ZURITA PEÑA JERRY DOUGLAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 19.008,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN: 06/08/2019 10:32:53

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

-24-

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.
OFICIO INSC. EN RM

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

S0002958867


AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-006-000004465



20190701002P01319

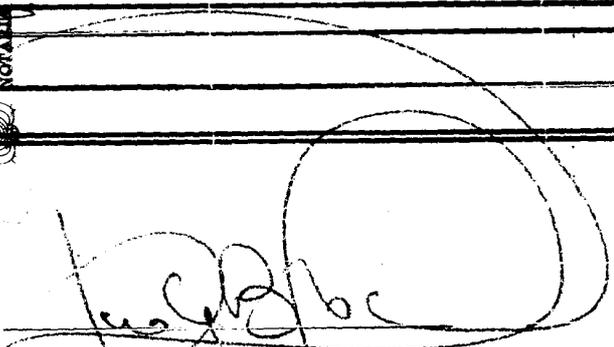


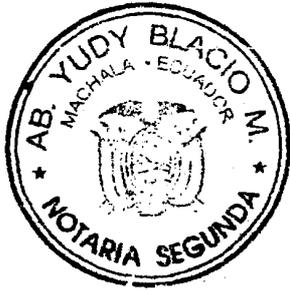
NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:		20190701002P01319					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE MAYO DEL 2019, (11:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702218403	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALVA FAJARDO DIEGO EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0704181429	ECUATORIANA	APODERADO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



2019	07	02	PO4319
------	----	----	--------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA SEÑORA: ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO A FAVOR DEL SEÑOR: DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO.-

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy siete de Mayo del año dos mil diecinueve; ante mí, **ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO**, Notaria Pública Segunda del Cantón Machala, comparecen a la celebración de la presente escritura pública de PODER ESPECIAL la señora **ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO**, quien declara ser de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad, teléfono cero cuatro dos ocho dos siete tres tres dos, con número de cedula cero dieete dos dos uno nueve cuatro cero tres, legalmente hábil y capaz en Derecho, a quien de conocerla doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación y previa petición y consentimiento ingreso a validar los mismos al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana,

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 cuyos documentos emitidos y las copias certificadas
2 de los demás documentos se adjuntan a la presente
3 como habilitantes. Los comparecientes con amplia
4 libertad y bien advertidos de la obligación que
5 tienen en decir la verdad me solicita eleve a
6 Escritura Pública el PODER ESPECIAL, para su
7 otorgamiento me presentan la minuta que copio a
8 continuación.-----

9 SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo sírvase
10 incorporar una de Poder Especial contenida en las
11 siguientes clausulas: -----

12 PRIMERA.- INTERVENIENTES: Comparece en forma
13 libre y voluntaria, sin coacción de ninguna naturaleza
14 y por así convenir a sus exclusivos intereses la señora:
15 ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO, portadora de la
16 cedula cero siete cero dos dos uno nueve cuatro cero
17 tres a conferir poder especial amplio y suficiente a favor
18 del señor: DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO, de
19 nacionalidad Ecuatoriana, con cedula No. Cero siete
20 cero cuatro uno ocho uno cuatro dos nueve -----

21 SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- La compareciente:
22 ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO, por medio del
23 presente instrumento confiere poder especial amplio y
24 suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor:
25 DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO, de nacionalidad
26 Ecuatoriana, con cedula No. Cero siete cero cuatro uno
27 ocho uno cuatro dos nueve, para que en su nombre y
28 representación realice los siguientes actos con entera



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 facultad a) Para que pueda contratar los servicios de un
2 profesional del derecho, incluso suscribir contratos de
3 honorarios profesionales; b) Puedan acudir ante el
4 Servicio de Rentas Internas y pueda solicitar claves
5 electrónicas, suscribir formularios y cuantos
6 documentos sean necesarios para realizar trámites de
7 impuestos a la herencia, incluyendo solicitar
8 declaratoria de prescripción, c) Para que pueda solicitar
9 certificados de cualquier índole ante el Gobierno
10 autónomo descentralizado del cantón Machala, y los
11 concernientes a tramites de herencias de bienes que se
12 encontraban a nombre de mi recordado padre ISAURO
13 DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA, portador de la cedula
14 cero siete cero cero tres cero nueve ocho nueve uno, d)
15 Para que pueda realizar la cancelación de impuesto a la
16 herencia ante cualquier entidad bancaria en el Ecuador,
17 e) Para que pueda inscribir la Posesión Efectiva ante
18 cualquier Registro de la Propiedad donde existan bienes
19 inmuebles de mi recordado padre ISAURO DE JESÚS
20 FAJARDO ESPINOZA, portador de la cedula cero siete
21 cero cero tres cero nueve ocho nueve uno; ya sean
22 bienes adquiridos de manera conjunta con mi madre
23 ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA, portadora de la
24 cedula cero siete cero cero siete uno nueve tres cuatro
25 siete cónyuge sobreviviente; o por separado, f) Para que
26 pueda inscribir la posesión Efectiva en cualquier
27 dependencia pública o privada; especialmente ante la
28 Superintendencia de Compañías en el Ecuador o la que

1 corresponda, g) pueda realizar trámites ante diferentes
2 instituciones del sistema financiero para el cobro de
3 seguro de desgravamen y mortuoria donde mi difunto
4 padre ha dejado cuentas bancarias, y pólizas de
5 seguros, y recibir valores proporcional que me
6 pertenezcan en calidad de heredera o beneficiaria, h)
7 para que pueda recibir dinero que me corresponda como
8 heredera ante cualquier entidad pública o privada,
9 especialmente en las compañías donde mi recordado
10 padre mantenía acciones y participaciones; i) Para que
11 pueda representarme dentro del capital social y/o
12 accionistas o socios con voz y voto; asistir a juntas,
13 suscribir actas, haciendo valer mis derechos de la parte
14 proporcional que me corresponde como heredera en las
15 compañías donde mi recordado padre mantenía
16 acciones y participaciones, pudiendo autorizar, venta
17 de activos, compra de activos de las indicadas
18 compañías, suscribiendo actos societarios de cualquier
19 naturaleza; j) Para que pueda comparecer ante
20 cualquier Unidad Judicial Civil, Penal, de Familia,
21 Mujer, Niñez y Adolescencia a nivel nacional, Cortes
22 Provinciales de Justicia del Ecuador y pudiendo
23 presentar demandas, contestar, anunciar pruebas, etc.
24 y con el fin de hacer valer mis derechos, pueda
25 comparecer Allanándose por completo a procesos
26 judiciales, pueda comparecer a audiencias en cualquier
27 tipo de trámites, puedan acudir a cualquier diligencias,
28 inspección judicial, reconocimientos de cualquier



1 indole, ordenados por cualquier autoridad administrativa
2 o por el Juez competente, puedan plantear recursos
3 horizontales de aclaración o ampliación, así como
4 recursos verticales de apelación, nulidad, casación y de
5 cualquier naturaleza, tanto de Resoluciones, sentencias
6 como de autos y decretos, pudiendo transigir o conciliar;
7 k) Para que puedan plantear peticiones, solicitar
8 diligencias y pruebas, declaración de parte, acuerdos,
9 pueda absolver posiciones en caso de que la contraparte
10 solicite interrogatorios o confesión de parte para el
11 mandante; todo lo mencionado siempre de conformidad
12 con las instrucciones que le proporcione la mandante
13 ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO, pueda desistir de
14 procesos judiciales que se encuentren en trámites,
15 además de retirar demandas cuando el caso lo amerite, l)
16 Para que pueda ceder/transferir o aceptar acciones o
17 participaciones, donde mi recordado padre era accionista
18 y socio, m) Para que pueda suscribir escrituras de
19 Partición extrajudicial, de bienes muebles e inmuebles
20 hereditarios ante cualquier notario Público a nivel
21 nacional, o Juez Competente; n) Para que pueda suscribir
22 escrituras de extinción de la comunidad hereditaria si
23 fuera el caso, ante cualquier notario Público a nivel
24 nacional, o) Para que pueda realizar sesiones de derechos
25 de los bienes muebles e inmuebles hereditarios constante
26 en la posesión efectiva de fecha diecisiete de Abril del
27 año dos mil diecinueve, ante la Notaria Segunda de
28 Machala, pueda vender o transferir la propiedad o

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 derechos y acciones suscribiendo las respectivas
2 escrituras públicas correspondientes; p) Para que pueda
3 elegir procurador común y/o administrador,
4 suscribiendo cuanto documentos sea necesario; q) Para
5 que pueda comprar o vender la parte proporcional que
6 me corresponde como heredera de los vehículos y bienes
7 inmuebles, que le pertenecía a mi recordado padre y que
8 constan en la posesión efectiva. CLAUSULA ESPECIAL.-
9 De ser necesario, y siempre en beneficio de la mandante,
10 otorgo suficiente poder a mi mandatario para que puedan
11 Transigir y de esa manera solucionar cualquier conflicto
12 legal, a través de la transacción, conciliación, mediación
13 o cualquier tipo de acuerdo judicial o extrajudicial,
14 conforme a las instrucciones y beneficio de la mandante
15 ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO. El apoderado tiene
16 todas las atribuciones contempladas en el artículo dos mil
17 treinta y cuatro del Código Civil, para hacer uso del
18 presente poder especial pudiendo inclusive delegar el
19 presente poder a cualquier otra persona, así como
20 ninguna persona natural y jurídica pueda alegar falta o
21 insuficiencia de cláusula especial al momento que el
22 apoderado Sr.: DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO haga uso
23 del presente poder especial. Usted señora Notaria
24 sírvase incorporar las demás cláusulas de rigor y
25 estilo que crea convenientes para la plena validez de
26 este instrumento.- Abogada. **JULYSSA VERONICA**
27 **SANGURIMA OLMEDO**, con Registro profesional número cero
28 siete-dos mil trece- ciento treinta y siete del Foro de



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702219403

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Conyuge: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

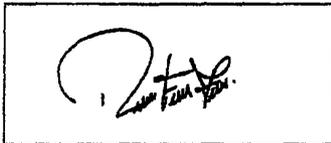
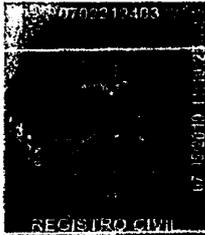
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE MAYO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

N° de certificado: 191-221-90394



Lcda. Vicenia Taiano G.



-8-



1 Abogados El Oro." Hasta aquí la minuta ~~inserta~~ que
2 queda elevada a Escritura Pública con todo el valor
3 legal. Y, leída que fue íntegramente por mí la
4 Notaria al compareciente, aquél se ratifica en lo
5 expuesto y firma conmigo en unidad de acto, de todo
6 lo cual doy fe.-----

7

8

9

10

11 **ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO**

12 C.C. No.- 070221940-3

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

13

14

15

16

17

18

Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno
Notaria Segunda del Cantón Machala

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Se otorgó ante mí y en fé de ello
confiero este..... testimonio
certificado en..... fojas útiles
que firmo y rubrico en el mismo
lugar y fecha de su celebración.

AB. YUDY BLACIO MORENO
NOTARIA - SEGUNDA

Abg. Yudy Blacio M
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA ECUADOR

CERTIFICADO:
Que la(s) presente(s)..... fojas en xerocopia(s)
es(son) compulsa de la(s) copia(s) certificada(s)
que me fue(ron) exhibidas(s)

MACHALA, 26 AGO 2019

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



Factura: 001-004-000005465

20190701002000307

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190701002000307

NOTARIO OTORGANTE:	SEGUNDO NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	18 DE ABRIL DEL 2019, (12:50)
COPIA DEL TESTIMONIO:	3ER- 4TO-5TO-6TO-7MO
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

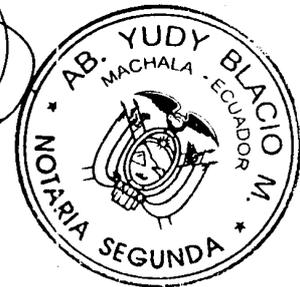
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702579004
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-04-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0702579004

OBSERVACIONES:	20190701002P01175
----------------	-------------------

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA





Factura: 001-003-000024908

20190701002P01175

PROTOCOLIZACIÓN 20190701002P01175

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE ABRIL DEL 2019, (17:47)

OTORGA: NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MACHALA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702021197
FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702011446
FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702219403
FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702319153
FAJARDO TINOCO JORGE PAKLITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702578980
FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702579004
FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703191585
FAJARDO TINOCO ALEX IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0703581454

Nombre del causante: ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO

Observaciones:

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARÍA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARÍA SEGUNDA DE MACHALA

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

2019	07	01	02	P01175
------	----	----	----	--------

1

2

ACTA DE POSESION EFECTIVA

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, a los diecisiete días del mes de Abril del año dos mil diecinueve; ante mí, ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, Notaria Pública Segunda del Cantón Machala, comparecen los señores: BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, quien declara ser ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, de ocupación Empresaria; con teléfono cero, nueve, nueve, siete, dos, tres, cuatro, ocho, nueve, tres, domiciliada en la Calles Circunvalación Norte y Decima Norte (Esq.), en la ciudad de Machala; FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, quien declara ser ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad, de ocupación costurera; con teléfono cero, nueve, nueve, uno, seis, nueve, ocho, cinco, tres, domiciliada en la Calles Faltón Faltón Mora y Napoleón Mera, en la ciudad de Machala; ROSA MÉRITA FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad, de ocupación Empleado Privada; con teléfono cero, cero, uno, ocho, uno, ocho, nueve, seis, seis, dos, cero, dos, cinco, domiciliada en la Calles Sauces cinco manzana doscientos cincuenta y siete, cilla quince, en la ciudad de Guayaquil, y de transito por esta ciudad; ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, de ocupación Empresario; con teléfono cero,

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

nueve, seis, nueve, uno, nueve, siete, nueve, nueve, cero;
domiciliado en las Calles Avenida veinticinco de Junio vía a
Pasaje, en la ciudad de Machala; JIORGE PAKLITO FAJARDO
TINOCO; quien declara ser ecuatoriano, de estado civil casado,
mayor de edad, de ocupación Empresario; con teléfono cero,
nueve, ocho, cero, uno, tres, siete, tres, siete, dos, domiciliado
en la Urbanización Ciudad del Sol Machala, calle Guayacanes,
en la ciudad de Machala; ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO
TINOCO; quien declara ser ecuatoriana, de estado civil
divorciada, mayor de edad, de ocupación comerciante; con
teléfono cero, nueve, ocho, cero, cero, seis, siete, nueve, nueve,
cuatro, domiciliada en la Calles decima "B" Este entre Arizaga y
calle S/N, en la ciudad de Machala; PRISCILA YADIRA
FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriana, de estado
civil casada, mayor de edad, de ocupación empresaria; con
teléfono cero, nueve, ocho, uno, cinco, dos, ocho, uno, uno,
cero, domiciliada en la Calles Babahoyo y Kleber Franco, en la
ciudad de Machala; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO, quien
declara ser ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad,
de ocupación empresario; con teléfono cero, nueve, tres,
domiciliado en la Ciudadela La Carolina, calle Santa Marianita y
San Vicente de Paul en la ciudad de Machala, conforme lo
justifica con la escritura de declaración juramentada
celebrada el diecisiete de Abril del año dos mil
diecinueve, quienes libres y voluntariamente, sin presión
de ninguna clase, expresan y ratifican su deseo de



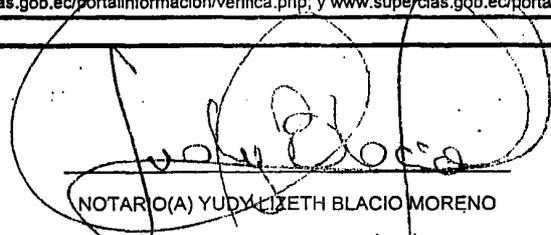
1 que se declare a su favor, la posesión efectiva del
2 causante señor ISAURO DE JESUS FAJARDO
3 ESPINOZA, quien falleció en la Ciudad de Machala -
4 Provincia de El Oro, el día treinta de Marzo del año dos mil
5 diecinueve. El causante estando casado con la
6 señora Rosa Amada Tinoco Espinosa, adquirió **UNO)**
7 un bien inmueble Urbano, constante en solar y construcción,
8 ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, con las
9 siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Solar número doce-A,
10 con diez metros; SUR: Avenida novena Norte, con diez metros;
11 ESTE: solar número once, con veinte metros, OESTE: Carrera
12 séptima Este, con veinte metros, signado con el número doce,
13 manzana S-setenta y uno, código anterior uno-uno-nueve-ciento
14 quince-doce, ubicado frente a la Avenida novena Norte y Carrera,
15 séptima Este (esquina), con una superficie total de doscientos
16 metros cuadrados; la construcción es de cimientos de hormigón
17 armado, de estructura de hormigón armado, piso paleteado,
18 paredes de ladrillo enlucidas, tumbado de yeso, ventanas de
19 aluminio y vidrio, cubierta de eternit. Etc. con un área de
20 construcción de sesenta y nueve metros cuadrados; con código
21 catastral número uno, cero, uno, cero, nueve, uno, uno, cinco,
22 cero, uno, dos., ficha registral Número veintitrés mil setecientos
23 sesenta y ocho; **DOS)** Un bien inmueble Urbano constante de
24 solar y construcción; ubicado en el Cantón Machala, Provincia
25 de El Oro; NORTE: Solar número uno, con veintiséis metros;
26 SUR: Solar número cuatro, con veintiséis metros; ESTE: Calle
27 Pública , con veintiséis metros; OESTE: Solar Número treinta y
28 tres y veinticinco, con veintiséis metros, signado con el número
29 dos-tres, Manzana UNIORO-2, Ubicado en la Urbanización
30 Unioro, con una Superficie Total de seiscientos setenta y seis

1 metros cuadrados. La construcción consiste en a) Una villa
2 principal de dos plantas, estructura de hormigón armado,
3 tumbado enlucido, pisos de hormigón simple, sobre pisos de
4 cerámica española, paredes interiores y exteriores enlucidas,
5 puertas de madera, ventanas de aluminio y vidrio, b)
6 construcción anexa uno de una planta; con estructura de
7 hormigón armado con recubrimiento de cerámica, paredes de
8 hormigón armado, cubierta de hormigón armado-teja, tumbado
9 enlucido pisos de hormigón simple, sobre pisos de cerámica
0 española, escalera de hormigón armado con recubrimiento de
1 cerámica, paredes interiores y exteriores enlucidas, puertas de
2 madera, ventana de aluminio y vidrio, c) Construcción anexa dos
3 de una planta; con estructura de hormigón armado, cubierta de
4 hormigón armado-teja, tumbado enlucido, pisos de hormigón
5 simple; sobre pisos de cerámica española, escaleras de hormigón
6 armado con recubrimiento de cerámica, paredes interiores y
7 exteriores enlucidas, instalaciones sanitarias empotradas,
8 puertas de madera, ventanas de aluminio etc. código catastral
9 tres, cero, uno, uno, dos, cero, cero, seis, cero, cero, dos; ficha
0 Registral cinco mil doscientos ochenta y cinco. **TRES**) Un Bien
1 Inmueble constante en un Solar, ubicado en el Cantón Machala,
2 Provincia de El Oro, con los siguientes linderos y dimensiones:
3 NORTE Calle vehicular, con once metros; SUR: Terrenos
4 particulares con once metros, ESTE: Solar número siete, con
5 dieciocho metros; OESTE: Solar número cinco, con dieciocho
6 metros con cincuenta centímetros; signado con el número seis,
7 manzana BELHORI-U, código anterior tres-dos-catorce-cuarenta-
8 seis, Lotización "Bello Horizonte" Etapa 1, con una superficie
9 total de doscientos metros con setenta y cinco centímetros
0 cuadrados. **CUATRO**) Un bien inmueble Urbano constante de un
1 Solar, ubicado en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, con

1 los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Calle vehicular,
2 con once metros; SUR: Terrenos particulares con once metros;
3 ESTE: Solar número ocho con diecisiete metros con cincuenta
4 centímetros; OESTE: Solar número seis con dieciocho metros,
5 signado con el número siete, manzana BELHOR 1-U, código
6 anterior tres-dos-catorce-cuarenta-siete, Lotización "Bello
7 Horizonte" Etapa 1, con una Superficie Total de ciento noventa y
8 cinco metros con veinticinco centímetros cuadrados., con clave
9 catastral número tres, cero, dos, uno, cuatro, cero, cuatro, cero,
10 cero, cero, siete. Ficha registral cuarenta y siete mil
11 cuáatrocientos sesenta y tres. **CINCO**) un bien inmueble Urbano,
12 constante en solar y construcción, ubicado en el Cantón
13 Machala, Provincia de El Oro, con las siguientes linderos y
14 dimensiones: NORTE: Callejón noveno, con nueve metros con
15 noventa centímetros; SUR: Avenida novena Norte, con diez ^{10,40}
16 metros; ESTE: solar número diez, con treinta y tres metros con
17 setenta centímetros, OESTE: Solar número doce, con treinta y
18 seis metros con diez centímetros, signado con el número once,
19 manzana -setenta y uno, Ubicado frente a la avenida novena
20 Norte en Carreras séptima y novena Este, con una superficie
21 Total de trescientos cincuenta y cuatro metros con veinticuatro
22 centímetros cuadrados; la casa tiene tres plantas, estructura de
23 hormigón armado, las paredes son de ladrillo en la planta baja y
24 bloques de cemento en la otras dos plantas enlucidas, el piso de
25 la planta baja es pavimentado de cemento, en las dos plantas
26 altas los pisos son de loza de hormigón, el techo de ardex, las
27 puertas son de madera, las ventanas son de aluminio y vidrio,
28 mide diez metros de frente por dieciséis metros de fondo cuneta
29 con instalaciones eléctricas, agua potable y canalización y tiene
30 cerramiento con bloques de cemento en el patio.; con código
31 catastral número uno-uno-nueve-ciento quince-once., ficha

1 registral Numero cincuenta y tres mil ciento veinte ocho **SEIS**)
2 un bien inmueble Urbano, constante en solar, ubicado en el
3 Cantón Machala, Provincia de El Oro, con las siguientes linderos
4 y dimensiones: NORTE: Calle vehicular, con doce metros; SUR:
5 Terrenos particulares, con doce metros; ESTE: Solar número
6 nueve, con diecisiete metros; OESTE: Solar número siete, con
7 diecisiete metros con cincuenta centímetros, signado con el
8 número ocho, manzana BELHOR1-U, Ubicado en la lotización
9 "Bello Horizonte" Etapa uno, con una superficie total de
0 doscientos siete metros cuadrados. **SIETE**) Un vehículo de placas
1 OBB-DOS CINCO CUATRO SIETE; Marca: MAZDA, color: ROJO,
2 Modelo: NEW BT-50 FULL AC 3.2 CD 4X4 TA DIESEL, AÑO: 2017,
3 TIPO DE VEHÍCULO: DOBLE CABINA, CLASE DE VEHÍCULO:
4 CAMIONETA; **OCHO**) Un vehículo de placas GSA-SIETE SIETE
5 CINCO CINCO; Marca: JEEP, color: PLATEADO, Modelo: GRAND
6 CHEROKEE LIMITED 3.6L 4X4; AÑO: 2011, TIPO DE VEHÍCULO:
7 JEEP, CLASE DE VEHICULO: VEHICULO UTILITARIO; **NUEVE**)
8 Derechos y acciones de 3.870 Participaciones iguales,
9 acumulativas e indivisibles por el valor de un dólar de los
0 Estados Unidos de América cada una en la Compañía
1 MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA., con RUC cero,
2 siete, nueve, uno; siete, uno, nueve, cero, nueve, siete, cero,
3 cero, uno; **DIEZ**) Derechos y acciones de 9.200 acciones
4 ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de
5 América cada una, en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A,
6 con RUC cero, siete, nueve, uno, ocho, cero, dos, ocho, ocho,
7 uno, cero, cero, uno; **ONCE**) Derechos y acciones de 5.200
8 Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles por el valor
9 de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la
0 Compañía CAMELIA C. LTDA., con RUC cero, nueve, nueve,
1 cero; tres, ocho, siete, cinco, cuatro, cero, cero, cero, uno;

PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf ; https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf ; https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf y https://virtual.registrocivil.gob.ec/valida.jsf
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php ; www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php ; www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php ; y www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php ;
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA

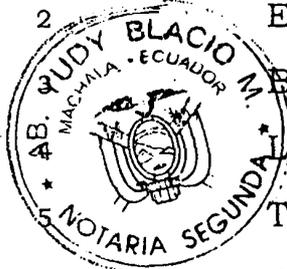
2019	07	01	02	P1175
------	----	----	----	-------

1 DECLARACION JURAMENTADA, PARA POSESIÓN
2 EFECTIVA DE BIENES QUE HACEN LOS SEÑORES:
3 BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY
4 LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO
5 TINOCO; ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO;
6 JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO; ALEXANDRA DEL
7 ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA
8 FAJARDO TINOCO; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO.-

9 CUANTIA: INDETERMINADA.-

10 DI: 2 COPIAS

11 En la ciudad de Machala, Capital de
12 la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy
13 diecisiete de Abril del año dos mil diecinueve; ante mí,
14 ABOGADO WILSON EFREN RODRIGUEZ VALAREZO, NOTARIO
15 SEGUNDO SUPLENTE DEL CANTON MACHALA, comparecen
16 los señores: BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, quien
17 declara ser ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad,
18 de ocupación Empresaria; con teléfono cero, nueve, nueve,
19 siete, tres, cuatro, ocho, nueve, tres, domiciliada en la
20 Calles Circunvalación Norte y Decima Norte (Esq.), en la ciudad
21 de Machala; FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, quien declara
22 ser ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad, de
23 ocupación costurera; con teléfono cero, nueve, nueve, uno, seis,
24 ocho, nueve, ocho, cinco, tres, domiciliada en la Calles Faltón
25 Franco Mora y Napoleón Mera, en la ciudad de Machala; ROSA
26 EMÉRITA FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriana, de



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 estado civil divorciada, mayor de edad, de ocupación Empleada
2 Privada; con teléfono cero, cero, uno, ocho, uno, ocho, nueve,
3 seis, seis, dos, cero, dos, cinco, domiciliada en la Calles Sauces
4 cinco manzana doscientos cincuenta y siete , cilla quince, en la
5 ciudad de Guayaquil, y de transito por esta ciudad; ISAURO DE
6 JESÚS FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriano, de
7 estado civil casado, mayor de edad, de ocupación Empresario;
8 con teléfono cero, nueve, seis, nueve, uno, nueve, siete, nueve,
9 nueve, cero, domiciliado en las Calles Avenida veinticinco de
10 Junio vía a Pasaje, en la ciudad de Machala; JIORGE PAKLITO
11 FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriano, de estado civil
12 casado, mayor de edad, de ocupación Empresario; con teléfono
13 cero, nueve, ocho, cero, uno, tres, siete, tres, siete, dos,
14 domiciliado en la Urbanización Ciudad del Sol Machala, calle
15 Guayacanes, en la ciudad de Machala; ALEXANDRA DEL ROCÍO
16 FAJARDO TINOCO; quien declara ser ecuatoriana, de estado civil
17 divorciada, mayor de edad, de ocupación comerciante; con
18 teléfono cero, nueve, ocho, cero, cero, seis, siete, nueve, nueve,
19 cuatro, domiciliada en la Calles decima "B" Este entre Arizaga y
20 calle S/N, en la ciudad de Machala; PRISCILA YADIRA FAJARDO
21 TINOCO; quien declara ser ecuatoriana, de estado civil casada,
22 mayor de edad, de ocupación empresaria; con teléfono cero,
23 nueve, ocho, uno, cinco, dos, ocho, uno, uno, cero, domiciliada
24 en la Calles Babahoyo y Kleber Franco, en la ciudad de Machala;
25 ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO, quien declara ser ecuatoriano,
26 de estado civil casado, mayor de edad, de ocupación empresario;
27 con teléfono cero, nueve, tres, domiciliado en la Ciudadela La

1 Carolina, calle Santa Marianita y San Vicerite de Paul en la
2 ciudad de Machala, legalmente hábiles y capaces en
3 Derecho, a quienes de conocerlos doy fe en virtud de haberme
4 exhibido sus documentos de identificación y previa petición y
5 consentimiento ingreso a validar los mismos al Sistema
6 Nacional de Identificación Ciudadana, cuyos documentos
7 emitidos y las copias certificadas de los demás documentos se
8 adjuntan a la presente como habilitantes. Los comparecientes
9 con amplia libertad y bien advertidos de la obligación que
10 tiene en decir la verdad me solicitan eleve a Escritura Pública
11 la siguiente DECLARACION JURAMENTADA, para su
12 otorgamiento me presentan la minuta que copio a
13 continuación: "SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de
14 Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
15 Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas.
16 PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración
17 de la presente escritura pública, los señores: BRIGIDA
18 DEL OCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO
19 TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO; ISAURO DE JESÚS
20 FAJARDO TINOCO; JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO;
21 ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; FRISCILA YADIRA
22 FAJARDO TINOCO; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO, los
23 comparecientes con la capacidad civil suficiente para
24 intervenir en todo acto o contrato. -----
25 SEGUNDA: ANTECEDENTES: 1.- El causante señor: ISAURO
26 DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA, quien falleció en la ciudad de
27 Machala - Provincia de El Oro, el día treinta de Marzo del dos mil
28 diecinueve, casado con la señora: ROSA AMADA TINOCO

AB. YUDY BLASIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLASIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLASIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

1 ESPINOSA, cuyo matrimonio se llevó a efecto el día dieciocho de
2 Mayo de año mil novecientos sesenta y cuatro; en la ciudad de
3 Zaruma, Provincia de El Oro, siendo la cónyuge sobreviviente;
4 dentro del matrimonio procrearon ocho hijos en común señores:
5 BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA
6 FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO; ISAURO
7 DE JESÚS FAJARDO TINOCO; JIORGE PAKLITO FAJARDO
8 TINOCO; ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA
9 YADIRA FAJARDO TINOCO; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO,
10 conforme aparece de las copias auténticas de partida
11 de defunción, de matrimonio y de nacimiento que se
12 adjuntan; b) El causante señor: ISAURO DE JESÚS FAJARDO
13 ESPINOZA; y, la cónyuge sobreviviente señora: ROSA AMADA
14 TINOCO ESPINOSA, adquirieron durante la sociedad conyugal
15 varios bienes muebles e inmuebles que constan del petitorio.
16 Que en consecuencia y habiendo fallecido el causante:
17 ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA es su deseo de
18 conformidad con lo dispuesto en el Artículo Siete,
19 de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial, Numeral
20 Doce agregado al Artículo Dieciocho, publicada en el
21 Suplemento del Registro Oficial Número Sesenta y
22 cuatro, del ocho de Noviembre de mil novecientos noventa
23 y seis, que se declare a su favor, por los derechos que les
24 corresponde como hijos, la posesión efectiva de los bienes
25 muebles e inmuebles dejados por el causante señor: ISAURO
26 DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA, pro - indiviso, sin perjuicio de
27 terceros; y, especialmente sobre los bienes descritos en el
28 petitorio. -----

SEÑOR NOTARIO:

En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Declaración Juramentada, al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, los señores: BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO; ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO; JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO; ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO, los comparecientes con la capacidad civil suficiente para intervenir en todo acto o contrato.

SEGUNDA: ANTECEDENTES:

1.- El causante señor: ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA, quien falleció en la ciudad de Machala - Provincia de El Oro, el día treinta de Marzo del dos mil diecinueve, casado con la señora: ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA, cuyo matrimonio se llevó a efecto el día dieciocho de Mayo de año mil novecientos sesenta y cuatro; en la ciudad de Zaruma, Provincia de El Oro, siendo la cónyuge sobreviviente; dentro del matrimonio procrearon ocho hijos en común señores: BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO, FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO, ROSA EMÉRITA FAJARDO TINOCO; ISAURO DE JESÚS FAJARDO TINOCO; JIORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO; ALEXANDRA DEL ROCÍO FAJARDO TINOCO; PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO; ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO, conforme aparece de las copias auténticas de partida de defunción, de matrimonio y de nacimiento que se adjuntan; b) El causante señor: ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA; y, la cónyuge sobreviviente señora: ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA, adquirieron durante la sociedad conyugal varios bienes muebles e inmuebles que se detallan **UNO)** un bien inmueble Urbano, constante en solar y construcción, ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, con las siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Solar número doce-A, con diez metros; SUR: Avenida novena Norte, con

AB. YUDY BLASIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLASIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLASIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

diez metros; ESTE: solar número once, con veinte metros, OESTE: Carrera séptima Este, con veinte metros, signado con el número doce, manzana S-setenta y uno, código anterior uno-uno-nueve-ciento quince-doce, ubicado frente a la Avenida novena Norte y Carrera séptima Este (esquina), con una superficie total de doscientos metros cuadrados; , la construcción es de cimientos de hormigón armado, de estructura de hormigón armado, piso paleteado, paredes de ladrillo enlucidas, tumbado de yeso, ventanas de aluminio y vidrio, cubierta de eternit. Etc. con un área de construcción de sesenta y nueve metros cuadrados; con código catastral número uno, cero, uno, cero, nueve, uno, uno, cinco, cero, uno, dos., ficha registral Numero veintitrés mil setecientos sesenta y ocho; **DOS)** Un bien inmueble Urbano constante de solar y construcción; ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro; NORTE: Solar número uno, con veintiséis metros; SUR: Solar número cuatro, con veintiséis metros; ESTE: Calle Pública , con veintiséis metros; OESTE: Solar Número treinta y tres y veinticinco, con veintiséis metros, signado con el número dos-tres, Manzana UNIORO-2, Ubicado en la Urbanización Unioro, con una Superficie Total de seiscientos setenta y seis metros cuadrados. La construcción consiste en a)Una villa principal de dos plantas , estructura de hormigón armado, tumbado enlucido, pisos de hormigón simple, sobre pisos de cerámica española, paredes interiores y exteriores enlucidas, puertas de madera, ventanas de aluminio y vidrio, b) construcción anexa uno de una planta; con estructura de hormigón armado con recubrimiento de cerámica, paredes de hormigón armado, cubierta de hormigón armado-teja, tumbado enlucido pisos de hormigón simple, sobre pisos de cerámica española, escalera de hormigón armado con recubrimiento de cerámica, paredes interiores y exteriores enlucidas , puertas de madera, ventana de aluminio y vidrio, c)

-5-

Construcción anexa dos de una planta; con estructura de hormigón armado, cubierta de hormigón armado-teja, tumbado enlucido, pisos de hormigón simple; sobre pisos de cerámica española, escaleras de hormigón armado con recubrimiento de cerámica, paredes interiores y exteriores enlucidas, instalaciones sanitarias empotradas, puertas de madera, ventanas de aluminio etc. código catastral tres, cero, uno, uno, dos, cero, cero, seis, cero, cero, dos; ficha Registral cinco mil doscientos ochenta y cinco. **TRES)** Un Bien Inmueble constante en un Solar, ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, con los siguientes linderos y dimensiones: NORTE Calle vehicular, con once metros; SUR: Terrenos particulares con once metros, ESTE: Solar número siete, con dieciocho metros; OESTE: Solar número cinco, con dieciocho metros con cincuenta centímetros ; signado con el número seis, manzana BELHOR1-U, código anterior tres-dos-catorce-cuarenta-seis, Lotización "Bello Horizonte" Etapa 1, con una superficie total de doscientos metros con setenta y cinco centímetros cuadrados; Un panteón, estado activo, tipo panteón, color naranja, ubicado en el Sector cero siete, Grupo P cero uno, Lote Número Cuarenta y seis, ubicado en el Cementerio Parque de la Paz de esta ciudad de Machala, circunscrito dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Por el NORTE, Sector cero siete, Grupo P cero uno, Lote Número Cuarenta y siete con cuatro metros; por el SUR, Sector Cero siete, Grupo Cero uno, Lote Número cuarenta y cinco con cuatro metros; por el ESTE, Sector cero siete, Grupo P cero uno; Lote Número cero cinco con tres metros, cincuenta centímetros; y, por el OESTE, Caminera con tres metros, cincuenta centímetros, con una superficie total de catorce metros cuadrados, adquirido por compra a la Compañía Camposantos El Oro Camporo C. Ltda., según escritura celebrada en la Notaria Quita de Machala, el catorce de Junio del año dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad de Machala el trece de Agosto del año dos mil uno; **CUATRO)** Un bien inmueble Urbano constante de un Solar, ubicado en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, con los siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Calle vehicular, con once metros; SUR: Terrenos particulares con once metros; ESTE: Solar número ocho con diecisiete metros con cincuenta centímetros; OESTE: Solar número seis con dieciocho metros, signado con el número siete, manzana BELHOR 1-U, código anterior tres-dos-catorce-cuarenta-siete, Lotización "Bello Horizonte" Etapa 1, con una Superficie Total de ciento noventa y cinco metros con veinticinco centímetros

YUDY BARRACIOS M.
 NOTARÍA SEGUNDA DE MACHALA

YUDY BARRACIOS M.
 NOTARÍA SEGUNDA DE MACHALA

cuadrados.; con clave catastral número tres, cero, dos, uno, cuatro, cero, cuatro, cero, cero, cero, siete. Ficha registral cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y tres. **CINCO**) un bien inmueble Urbano, constante en solar y construcción, ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, con las siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Callejón noveno, con nueve metros con noventa centímetros; SUR: Avenida novena Norte, con diez metros; ESTE: solar número diez, con treinta y tres metros con setenta centímetros, OESTE: Solar número doce, con treinta y seis metros con diez centímetros, signado con el número once, manzana S-setenta y uno, Ubicado frente a la avenida novena Norte entre Carreras séptima y novena Este, con una superficie Total de trescientos cincuenta y cuatro metros con veinticuatro centímetros cuadrados; la casa tiene tres plantas, estructura de hormigón armado, las paredes son de ladrillo en la planta baja y bloques de cemento en la otras dos plantas enlucidas, el piso de la planta baja es pavimentado de cemento, en las dos plantas altas los pisos son de loza de hormigón, el techo de ardex, las puertas son de madera, las ventanas son de aluminio y vidrio, mide diez metros de frente por dieciséis metros de fondo cuneta con instalaciones eléctricas, agua potable y canalización y tiene cerramiento con bloques de cemento en el patio.; con código catastral número uno-uno-nueve-ciento quince-once., ficha registral Numero cincuenta y tres mil ciento veinte ocho **SEIS**) un bien inmueble Urbano, constante en solar, ubicado en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, con las siguientes linderos y dimensiones: NORTE: Calle vehicular, con doce metros; SUR: Terrenos particulares, con doce metros; ESTE: Solar número nueve, con diecisiete metros; OESTE: Solar número siete, con diecisiete metros con cincuenta centímetros, signado con el número ocho, manzana BELHORI-U, Ubicado en la lotización "Bello Horizonte" Etapa uno, con una superficie total de doscientos siete metros cuadrados. **SIETE**) Un vehículo de placas OBB-DOS CINCO CUATRO SIETE; Marca: MAZDA, color: ROJO, Modelo: NEW BT-50 FULL AC 3.2 CD 4X4 TA DIESEL, AÑO: 2017, TIPO DE VEHÍCULO: DOBLE CABINA, CLASE DE VEHICULO: CAMIONETA;

6-

OCHO) Un vehículo de placas GSA-SIETE SIETE CINCO CINCO; Marca: JEEP, color: PLATEADO, Modelo: GRAND CHEROKEE LIMITED 3.6L 4X4; AÑO: 2011, TIPO DE VEHÍCULO: JEEP, CLASE DE VEHICULO: VEHICULO UTILITARIO; **NUEVE)** Derechos y acciones de 3.870 Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA., con RUC cero, siete, nueve, uno, siete, uno, nueve, cero, nueve, siete, cero, uno; **DIEZ)** Derechos y acciones de 9.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía ROSSCAMARONERA S.A, con RUC cero, siete, nueve, uno, ocho, cero, dos, ocho, ocho, uno, cero, cero, uno; **ONCE)** Derechos y acciones de 5.200 Participaciones iguales, acumulativas e indivisibles por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una en la Compañía CAMELIA C. LTDA., con RUC cero, nueve, nueve, cero, tres, ocho, siete, cinco, cuatro, cero, cero, cero, uno; **DOCE)** Derechos y acciones de 132,00 Dólares de los Estados Unidos de America, cuyo capital total de la Compañía es de diecinueve mil ocho dólares de los Estados Unidos de America, dividido en cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A, con RUC cero, siete, nueve, cero, uno, cero uno, nueve, tres, seis, cero, cero, uno, que en la actualidad su estado legal esta en disolución. **TRECE)** Cuentas Bancarias: A) Banco Bolivariano cuenta corriente número 300-003565-2, B) Banco de Machala cuenta corriente número 1010528891. **CATORCE)** Tarjetas de crédito: A) VISA banco de Machala número 4771793000508027; b) PRIORITY PASS BANCO de

AB. YUDY MARCIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY MARCIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Machala número 477179180575; c) PACIFICARD VISA INFINITE número 4237712003750301.

2.- Es nuestro deseo obtener la Posesión Efectiva pro-indiviso y sin perjuicio de terceros, de los bienes dejados por el causante señor: ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA, que le correspondía dentro de la sociedad conyugal que mantuvo con nuestra madre y hoy cónyuge sobreviviente señora: ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA, y en especial de los bienes y beneficios antes descritos.

3.- A tal efecto y para cumplir con lo que dispone el Artículo 7 de la Ley Reformativa de la Ley Notarial, en el Numeral 12, agregado al Artículo 18, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 64, del 8 de Noviembre de 1.996, solicitamos a usted lo siguiente: A) Que se sirva receptor nuestra declaración juramentada sobre nuestra calidad de herederos del causante señor: ISAURO DE JESÚS FAJARDO ESPINOZA. B) Una vez hecho, se sirva levantar el Acta correspondiente, por la cual se conceda a nuestro favor la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el de cujus, el mismo que se concederá pro-indiviso y sin perjuicio de terceros. C) Se adjuntan las respectivas partidas de matrimonio, de defunción, y de nacimiento.

Firmamos, conjuntamente con nuestra abogada patrocinadora.


Brígida del Socorro Fajardo Tinoco.

C.C 070202119-7 /



Siguen.-

Las Firmas.-

Fanny Lucia Fajardo Tinoco



Fanny Lucia Fajardo Tinoco

C.C 070201144-6

Rosa Emérita Fajardo Tinoco



Rosa Emérita Fajardo Tinoco

C.C 070221949-3

Isauro de Jesús Fajardo Tinoco



Isauro de Jesús Fajardo Tinoco

C.C 070231915-6

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Giorge Pablito Fajardo Tinoco



C.C 0702317898-1

Alexandra del Roció Fajardo Tinoco



C.C 070257900-4

Priscila Yadira Fajardo Tinoco



Priscila Yadira Fajardo Tinoco

C.C 070319158-5

Alex Iván Fajardo Tinoco



Alex Iván Fajardo Tinoco.

C.C 070358145-4

Julyssa Sangurima O.

JULYSSA SANGURIMA O.

ABOGADA

MAT. No. 07-2013-137

FORO DE ABOGADOS DE EL ORO

-9-

-13-

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

NUI/Pasaporte: 0700309891

Sexo: HOMBRE

Edad: 74

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 30 DE MARZO DE 2019

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de registro de defunción: 2 DE ABRIL DE 2019

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Tomo / Página / Acta: 1 / 65 / 65

Datos del padre: FAJARDO OCTAVIO

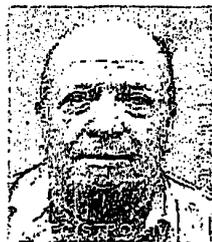
Datos de la madre: ESPINOZA EUDOMILIA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: TINOCO ROSA

Causas del fallecimiento: TUMOR MALIGNO DEL FUNDUS GASTRICO

Información certificada a la fecha: 2 DE ABRIL DE 2019

En: PEDRO ALBA MARCIA FAREZ



AB. YUDY BLASIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLASIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLASIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



Nº de certificado: 192-212-22079



192-212-22079

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



710

-14-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS - DEFINITIVAS

En la ciudad de Machala a veinte y cinco de abril de 2019 años mil novecientos diecinueve el Jefe Cantonal de Registro Civil que suscribe, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 24 del Código Orgánico de Organización Territorial, Descentralización y Participación Ciudadana, procedió a verificar la inscripción definitiva del Nacimiento de:

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

de veinte y cinco años de edad, estado soltera, de nacionalidad ecuatoriana, profesión abogada, vecino de la ciudad de Machala, provincia El Oro.

Ante mí Abogado de la ciudad de Machala Jefe Cantonal de Registro Civil, compareció la Srta. Yudy Blacio M. de veinte y cinco años de edad, estado soltera, de nacionalidad ecuatoriana, profesión abogada, vecino de la ciudad de Machala, provincia El Oro.

de profesión abogada y de veinte y cinco años de edad, estado soltera, de nacionalidad ecuatoriana, profesión abogada, vecino de la ciudad de Machala, provincia El Oro.

Declaró, además, que es su hija biológica y que el padre de la misma es el Sr. Juan Carlos Blacio M. a quien se le ha puesto el nombre de Juan Carlos Blacio M. y que el padre de la misma es el Sr. Juan Carlos Blacio M. y que el padre de la misma es el Sr. Juan Carlos Blacio M.

Leída esta acta, la firmaron conmigo Yudy Blacio M. declarante Yudy Blacio M. testigos Yudy Blacio M. y el Inscrito, Secretario que certifica Yudy Blacio M.

— El Testigo, Yudy Blacio M. — El Testigo, Yudy Blacio M.
— El Secretario, Yudy Blacio M. — Es del copia del original.— El Secretario, Yudy Blacio M.

Con lo que se concluyó el presente acto, firmado el Jefe de la Oficina y el aseritado Secretario que certifica.

Yudy Blacio M.
JEFE CANTONAL

Yudy Blacio M.
SECRETARIO

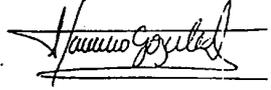
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Información certificada a la fecha: 9 DE ABRIL DE 2019
Emisor: GABRIELA LISSETTE ORDOÑEZ BRICEÑO

N° de certificado: 193-214-36032



193-214-36032



Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



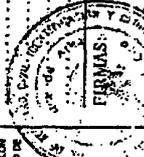
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACCHALA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
Tomo 7, Pág. 68, Acta 62

YUDY BLACIO M.
INSCRIPCION DE NACIMIENTO

En Guayaquil hoy día veinte de abril de mil novecientos veintiuno del 2021, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente Acta de Inscripción del nacimiento de:
NOMBRE DEL NIÑO: YUDY BLACIO M.
SEXO: Femenino
LUGAR: Guayaquil de Cantón Guayaquil Provincia El Oro
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: León de Jesús Rodríguez Espinoza
de nacionalidad Ecuatoriana de estado casado con Cédula de Identidad N° 0020889
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Rosa Amadea Torres Espinoza
de nacionalidad Ecuatoriana de los mencionados padres.
Solicitó esta inscripción el padre de la niña con Cédula de Identidad N° 0020889 de Guayaquil años de edad, de profesión seguridad de nacionalidad Ecuatoriana quien hace constar, además, que con consentimiento de su esposa de la madre.

OBSERVACIONES:



Rosa Victoria Elizalde Zamora
Jefe de Area de Registro Civil de Guayaquil



Información certificada a la fecha: 9 DE ABRIL DE 2019
Emisor: GABRIELA LISSETTE ORDOÑEZ BRICEÑO

N° de certificado: 194-214-36121



194-214-36121

Vicente Taiano G.

Lodo, Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



-12-

-16-

AB. YUDY BLAZCO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

DECLARACIÓN DE NACIMIENTO

Tomo 7... Pág. 27... Acta 45

En la provincia de Buenos Aires, hoy día 09 de Agosto de mil 2019, a las 10 horas, yo, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, estante la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Diego Emanuel Escobar Espinoza
SEXO: Varón
FECHA DE NACIMIENTO: 17 de Agosto de 2018
LUGAR: San Carlos, de Cantón San Carlos, Provincia Buenos Aires
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Diego Escobar, con Cédula de Identidad N° 0030989
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Olga Cecilia Escobar Espinoza, con Cédula de Identidad N° 0030989
de nacionalidad: Ecuatoriana, de estado Libre, con Cédula de Identidad N° 0030989

Solicitó esta inscripción El Abogado Encargado de la oficina inscrita, con Cédula de Identidad N° 0030989 de San Carlos, Buenos Aires, años de edad, de profesión Abogado, de nacionalidad Ecuatoriana quien hace constar, además, que es hijo de sus padres, Don Diego Escobar Espinoza y Doña Olga Cecilia Escobar Espinoza.

OBSERVACIONES:
Se hace constar la inscripción y expedición de los papeles que se solicitan, en presencia de los señores Don Diego Escobar Espinoza y Doña Olga Cecilia Escobar Espinoza, de Machala, provincia de Buenos Aires.

FIRMAS:
Diego Escobar Espinoza
Olga Cecilia Escobar Espinoza
Abogado Encargado

Reconocido por Yo, el que suscribe mediante Acta Notarial en la Oficina de San Carlos, provincia de Buenos Aires, el día 09 de Agosto de 2019.

AB. YUDY BLAZCO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Legitimado por sus padres Yo, el que suscribe mediante matrimonio celebrado en la Oficina de San Carlos, provincia de Buenos Aires, el día 09 de Agosto de 2019, a las 10 horas, en el tomo 7, página 27, acta 45.

Contrajo matrimonio con Yo, el que suscribe en la Of. de San Carlos, provincia de Buenos Aires, el día 09 de Agosto de 2019, a las 10 horas, en el tomo 7, página 27, acta 45.

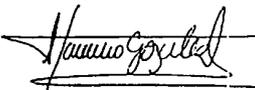
Falleció el 09 de Agosto de 2019, a las 10 horas, en la Of. de San Carlos, provincia de Buenos Aires, en el tomo 7, página 27, acta 45.

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 9 DE ABRIL DE 2019
Emisor: GABRIELA LISSETTE ORDOÑEZ BRICEÑO

N° de certificado: 191-214-36207

 191-214-36207


 Lcdo. Vicente Taiano G.
 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente



-13-

-17-

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Reconocí, por mediante
con fecha cuya copia se archiva.
de de 19.....

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Legitimé, por mediante
matrimonio celebrado en la Oficina de
e inscrito en el tomo pag. acta
de de 19.....

Contrajo matrimonio con en la Of. de
e inscrito en el tomo pag. acta
de de 19.....

Falleció el de y su
defunción consta inscrita en la Of. de
en el tomo pag. acta
de de 19.....

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

En hoy día provincia de
noventa y el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: APELLIDOS:
SEXO: FECHA DE NACIMIENTO:
LUGAR: de Cantón Provincia de
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: de estado con Cédula de Identidad N°
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: con Cédula de Identidad N°
Solicitó esta inscripción años de edad, de profesión
de nacionalidad de
hace constar, además, que
de la ciudad

OBSERVACIONES:
Se leen:
FIRMAS:
.....

Información certificada a la fecha: 9 DE ABRIL DE 2019
Emisor: GABRIELA LISSETTE ORDOÑEZ BRICEÑO

N° de certificado: 194-214-36338
194-214-36338

[Firma]

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



15-
-19-

AB. YUDY BLASCO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Acta de inscripción del nacimiento de: **YUDY BLASCO MORALES**
en la Of. de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: **Yudya Gabriela** del **Rosero**. APELLIDOS: **Fajardo, Blasco**.
SEXO: **Femenino**. FECHA DE NACIMIENTO: **18 de agosto de 1988**.
LUGAR: **Machala** de Cantón, **Morona** Provincia **El Oro**.
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **Victor Hugo Fajardo E.**
de nacionalidad **Ecuatoriana**, de estado **Desnudo**, con Cédula de Identidad N° **07-00-30-989**.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **Rosario Blasco E.**
de nacionalidad **Ecuatoriana**, de estado **Desnuda**, con Cédula de Identidad N° **07-00-30-984**.
Solicitó esta inscripción el **Dr. Sr. Manuel de la Cruz Blasco S.**, con Cédula de Identidad N° **07-00-8702**, de **señorita**, **1988** años de edad, de profesión **Abogada**, además, que **Es legal** **Blascano**, quien hace constar, además, que **Es legal** **Blascano**.

Observaciones:
Se hace constar que el nacimiento y estado de la niña Yudy Blasco Morales se inscribió en la Of. de Registro Civil de Machala, Ecuador, el día 18 de agosto de 1988, en el tomo 1, página 20, acta 90.
Faltó el de de 19 de 19 y su defunción consta inscrita en la Of. de Registro Civil de Machala, Ecuador, en el tomo 1, página 20, acta 90.
GRAS: SUMINISTRACIONES O MARGINACIONES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
ABIMUNDO DE CARMENTO
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA
Tomo 1 de 1988 - Pág. 20 - Acta 90

Observaciones:
Se hace constar que el nacimiento y estado de la niña Yudy Blasco Morales se inscribió en la Of. de Registro Civil de Machala, Ecuador, el día 18 de agosto de 1988, en el tomo 1, página 20, acta 90.
Faltó el de de 19 de 19 y su defunción consta inscrita en la Of. de Registro Civil de Machala, Ecuador, en el tomo 1, página 20, acta 90.
GRAS: SUMINISTRACIONES O MARGINACIONES

FIRMAS:
[Firma]
[Firma]

Información certificada a la fecha: 9 DE ABRIL DE 2019
Emisor: GABRIELA LISSETTE ORDOÑEZ BRICEÑO

N° de certificado: 196-214-35955

196-214-35955

[Firma]

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL
47463
Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial
30214040007



2"

Conforme a la solicitud Número: 6847 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47.463:

Fecha de Apertura: *Miércoles 7 de Junio de 2017*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Fajardo Espinoza sauro de Jesus

CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: MACHALA

SOLAR

Norte: Calle Vehicular con 11 m.

Sur: Terrenos particulares con 1 m.

Este: Solar Nro 28 con 17,50 m.

Oeste: Solar Nro. 6 con 18 m.

Signado con el Nro. 7, Mza. BELHOR1-U, código anterior 3-2-14-40-7, Lotización "Bello Horizonte" Etapa 1

Con una Superficie Total de 195,76 m2

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	3.726 . 25-Nov-2005	0

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: Viernes, 25 de Noviembre de 2005

Tomo: /2.005

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Número de Inscripción: 3.726

Número de Repertorio: 7.017

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Quinta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Lunes, 21 de Noviembre de 2005

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Tres lotes de terreno:

a) Solar ubicado en la Lotización Bello Horizonte I, signado con el No. 6, Mz. BELHOR1-U, código: 30214040006 (antes 3-2-14-40-6), con los siguientes linderos y dimensiones.

Norte: calle vehicular con 11.00 m

Sur: terrenos particulares con 11.00 m

Este: solar no. 7 con 18.00 m

Oeste: solar no. 5 con 18.50 m

Area: 200.75 m²

b) Solar signado con el No. 7, Mz. BELHOR1-U, código: 30214040007, Lotización Bello Horizonte, , Etapa I, dentro de los siguientes linderos y dimensiones.

Norte: Calle vehicular con 11.00 m

Sur: Terrenos particulares con 11.00 m

Este: Solar Nro. 8 con 17,50 m

Oeste: Solar Nro. 6 con 18.00 m

Area: 195,25 m²

c) Solar signado con el No.8, Mz. BELHOR1-U, Código 30214040008 (antes 3-2-14-40-8), de la Lotización "Bello Horizonte Etapa I", dentro de los siguientes linderos y dimensiones:

Norte: calle vehicular, con 12.00 m.

Sur: Terrenos particulares, con 12.00 m.

Este: solar No.9, con 17.00 m.

Oeste: solar No.7, con 17,50 m

Area: 207.00m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Vendedor	0703592055	Calle Arichabala Jaime Anselmo	Soltero	Machala
Vendedor	0703836114	Calle Arichabala Lupe Ximena	Soltero	Machala
Vendedor	0703929919	Calle Arichabala Christiams Ariosto	Soltero	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

19-

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Martes 9 de Abril de 2.019

Impreso a las: 03:55:05p.m.



2*

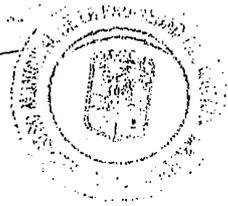
El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Abg. Sócrates Gonzabay Alvear
Registrador de la Propiedad Suplente





- 20 -

- 24 - VALOR USD. 1,00

Walter Cordero S.
SECRETARÍA DE TESORERÍA

SUBDIRECCIÓN
RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICA:

Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar, ubicado en esta ciudad, código catastral 30214040007, manzana BELHORI, solar No. 7, avaluado en la cantidad de SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA TRES. 75/100 DÓLARES (\$6.833,75).

LINDEROS Y DIMENSIONES

Norte: Calle Vehicular	con:	11.00 m.
Sur: Terreno Particular	con:	11.00 m.
Este: Solar N° 8	con:	17.50 m.
Oeste: Solar N° 6	con:	18.00 m.

AREA: 195.25 m

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

CERTIFICADO VÁLIDO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA.

Machala, Abril 12 del 2019

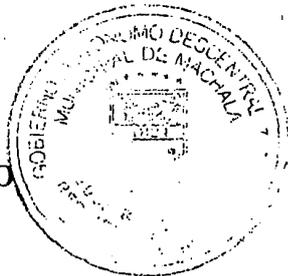
Ing. Edin Maldonado C.
SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO
DE LA PROPIEDAD

ARCHIVO: F.R.

Elaborado:

Fabricio Ramírez Carrión

Inspector



AB. YUDY BLACOR M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACOR M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACOR M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Certificado de No Adeudar

Título: 20191374906

Comprobante de Pago: 2829200 - 1

Fecha de Pago: 2019.04.12

Clave Catastral: 30214040007 ✓

CIU: 3427

Propietario: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Cédula: 0700309891 ✓

email:

Dirección: MZA. BELHORI U / PEATONAL -S-7 ✓

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar
2019 - ABRIL

Aval. Terr.: 6833.75

Aval. Cons.:

Avaluo Total: 6833.75

TOTAL A PAGAR: 3.40

El Tesorero Municipal

CERTIFICA: Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '30214040007' DIR: MZA. BELHORI U / PEATONAL -S-7

NOTA: Este certificado es valido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 12 DE ABRIL DEL 2019

f.)

FUNCIONARIO EJECUTOR

AB. YUDY BLASIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLASIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLASIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA
12 ABR 2019

CANCELADO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



ALCALDÍA

Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2019.04.12 12:15:30 PM



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL
5285
Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial
30112006002



6"

Conforme a la solicitud Número:6847 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 5.285:

Fecha de Apertura: *Lunes, 20 de Octubre de 2008*

La FICHA REGISTRAL contiene:
La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Fernando Espinoza Isauro de Jesus, Tincco Espinosa Rosa Amada

CARACTERISTICAS Y ENDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: MACHALA

- Solar y Construcción
- Norte. Solar Nro.1, con 26m.
- Sur. Solar Nro.4, con 26m.
- Este. Calle Publica, con 26m.
- Oeste. Solar No.33 y 25, con 26m.
- Signado con el Nro. 2-3, Mz. UNIORO-2, ubicado en la Urbanizacion Uniro.
- Con una Superficie Total de 170m2.

OBSERVACIONES:

La construcción consiste en a) Una villa principal de dos plantas, estructura de hormigon armado, tumbado enlucido, pisos de hormigon simple, sobrepisos de ceramica española, paredes interiores y exteriores enlucidas, puertas de madera, ventanas de aluminio y vidrio, b) construcción anexa uno de una planta: con estructura de hormigon armado con recubrimiento de ceramica, paredes de hormigon armado, cubierta de hormigon armado-teja, tumbado enlucido pisos de hormigon simple, sobrepisos de ceramica española, escalera de hormigon armado con recubrimiento de ceramica, paredes interiores y exteriores enlucidas, puertas de madera, ventanas de aluminio y vidrio, c) Construcción anexa dos de una planta; con estructura de hormigon armado, cubierta de hormigon armado-teja, tumbado enlucido, pisos de hormigon simple, sobrepisos de ceramica española, escaleras de hormigon armado con recubrimiento de ceramica, paredes interiores y exteriores enlucidas, instalaciones sanitarias empotrada, puertas de madera, ventanas de aluminio, etc.

HISTORIA DE DOMINIO:

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(s) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	2.635 02-Jul-1998	37.573
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta(78)	1.932 21-Oct-2008	22.724
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	2.679 21-Oct-2008	9.544
Propiedades	Compraventa	4.464 21-Oct-2008	77.833
Cancelaciones de Hipotecas	Cancelación de Hipoteca Abierta y Anticre	230 27-Abr-2018	5.346
Cancelaciones de Prohibiciones	Cancelación de Prohibición	700 27-Abr-2018	1.984

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE PROPIEDADES**

Compraventa
 Inscrito el: Jueves, 2 de Julio de 1998
 Tomo: /1.998
 Folio Inicial: 37.573 Folio Final: 37.583
 Número de Inscripción: 2.635
 Número de Repertorio: 4.451
 Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Tercera
 Cantón donde se encuentra la oficina: Machala
 Fecha de Otorgamiento: Lunes, 29 de Junio de 1998
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0100072438	Figueroa Seminario Luis Rodrigo	Casado	Machala
Comprador	0100072446	Maldonado Ordoñez Sara Aurora	Casado	Machala
Vendedor	0702238106	Cordova Paladines Diana Pilar	Casado	Machala
Vendedor	1101741799	Segarra Aguilar Luis Antonio	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Hipoteca Abierta(73)
 Inscrito el: Martes, 21 de Octubre de 2008

Deudor Hipotecario Propietari: 0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario Propietari: 0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
-------	-----------------	------------------	---------------	-------

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa
 Inscrito el: Martes, 21 de Octubre de 2008
 Tomo: 16/2.008
 Folio Inicial: 77.833 Folio Final: 77.864
 Número de Inscripción: 4.464
 Número de Repertorio: 6.702
 Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Tercera
 Cantón donde se encuentra la oficina: Machala
 Fecha de Otorgamiento: Viernes, 19 de Septiembre de 2008
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Un inmueble consistente en solar y construcciones y se encuentran edificadas en el solar No.2-3, Mz. UNIORO-2., de la Urbanización Unioro, con un area de 676m2.
 Reg. de Prop. No. 2.635/Reg. No.4.451
 Fecha: 2/Julio/1.998

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Comprado	0700719347	Tinoco Esp. nosa Rosa Amada	Casado	Machala
Vendedor	0100072438	Figueroa Seminario Luis Rodrigo	Casado	Machala
Vendedor	0100072446	Maldonado Ordoñez Sara Aurora	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
-------	-----------------	------------------	---------------	-------

REGISTRO DE CANCELACIONES DE HIPOTECAS

Cancelación de Hipoteca Abierta y Anticresis
 Inscrito el: Viernes, 27 de Abril de 2018
 Tomo: 1/2.018
 Folio Inicial: 5.346 Folio Final: 5.362
 Número de Inscripción: 230
 Número de Repertorio: 4.409

Tomo: 7/2.008

Folio Inicial: 22.724

Folio Final: 22.725

Número de Inscripción: 1.932

Número de Repertorio: 6.702

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Tercera

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Viernes, 19 de Septiembre de 2008

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Un inmueble consistente en solar y construcciones y se encuentran edificadas en el solar No.2-3, Mz. UNIORO-2., de la Urbanización Unioro, con un área de 676m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	0790002350001	Banco de Machala S.A.	No especifico	Machala
Deudor Hipotecario Propietari	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario Propietari	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
-------	-----------------	------------------	---------------	-------

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Prohibición de Enajenar

Inscrito el: Martes, 21 de Octubre de 2008

Tomo: 11/2.008

Folio Inicial: 9.544

Folio Final: 9.545

Número de Inscripción: 2.679

Número de Repertorio: 6.702

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Tercera

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Viernes, 19 de Septiembre de 2008

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Un inmueble consistente en solar y construcciones y se encuentran edificadas en el solar No.2-3, Mz. UNIORO-2., de la Urbanización Unioro, con un área de 676m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeedor Hipotecario	0790002350001	Banco de Machala S.A.	No especifico	Machala

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Cuarta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Jueves, 12 de Abril de 2018

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Se cancela la Hip. Nro. 1932, Proh. Nro.2679, Repert. Nro. 6702/2008 (Solar y construcción signado con el nro. 2-3, Mza. UNIORO-2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0790002350001	Banco de Machala S.A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
Prohibiciones Judiciales Legales	2.679	21/10/2008 12:00:00	9.544	9.545
Hipotecas y Gravámenes	1.932	21/10/2008 12:00:00	22.724	22.725

REGISTRO DE CANCELACIONES DE PROHIBICIONES

Cancelación de Prohibición
Inscrito el: Viernes, 27 de Abril de 2018

Tomo: 2/2.018

Folio Inicial: 1.984

Folio Final: 1.984

Número de Inscripción: 700

Número de Repertorio: 4.409

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Cuarta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Jueves, 12 de Abril de 2018

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Se cancela la Hip. Nro. 1932, Proh. Nro.2679, Repert. Nro. 6702/2008 (Solar y construcción signado con el nro. 2-3, Mza. UNIORO-2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0790002350001	Banco de Machala S.A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
Prohibiciones Judiciales y Legales	2.679	21/10/2008 12:00:00e	9.544	9.545
Hipotecas y Gravámenes	1.932	21/10/2008 12:00:00e	22.724	22.725

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Cancelaciones de Hipotecas	1
Cancelaciones de Prohibicione	1
Propiedades	2

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones
Hipotecas y Gravámenes	1
Prohibiciones Judiciales y Legal	1

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Martes 9 de Abril de 2.019

Impreso a las: 02:57:37p.m.



6*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Sócfates Gonzabay Alvear
Registrador de la Propiedad Suplente



25-27 VALOR USD. 1,00

SUBDIRECCIÓN
RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICA:

Que, **JARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS**, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar y construcción, ubicado en esta ciudad, código catastral **30112006002**, manzana **UNIORO2**, solar No. 2-3, avaluado en la cantidad de **TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO DOCE. 00/100 DÓLARES (\$316.112,00)**.

SOLAR: 135.200,00
CONSTRUCCION: 180.912,00
TOTAL: 316.112,00

LINDEROS Y DIMENSIONES

Norte: Solar N° 1 con: 26.00 m.
Sur: Solar N° 4 con: 26.00 m.
Este: Calle Pública con: 26.00 m.
Oeste: Solar N° 25 con: 26.00 m.

AREA: 676,00 m

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA.

Machala, Abril 12 del 2019

Ing. Edin Maldonado C.
SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO
DE LA PROPIEDAD

ARCHIVO: F.R.

Elaborado:

Fabricio Ramírez Carrión

Inspector





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

-26-

Certificado de No Adeudar

Título: 20191374904

Comprobante de Pago: 2829202 - 1

Fecha de Pago: 2019.04.12

Clave Catastral: 30112006002 ✓

CIU: 3427

Propietario: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Cédula: 0700309891

email:

Dirección: MZA. UNIORO2 / VEHICULAR UNIORO - VEHICULAR UNIORO - AV

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar
2019 - ABRIL

Aval. Terr.: 135200.00	Aval. Cons.: 180912.00	Avaluo Total: 316112.00
------------------------	------------------------	-------------------------

TOTAL A PAGAR: 3.40

El Tesorero Municipal.

CERTIFICA: Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.
CLAVE: '30112006002' DIR: MZA. UNIORO2 / VEHICULAR UNIORO - VEHICULAR UNIORO
NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 12 DE ABRIL DEL 2019

E.) _____
FUNCIONARIO EJECUTOR

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA
12 ABR 2019

CANCELADO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2019.04.12 12:15:58 PM

- 31 -

- 27 -



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL

47462

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial

30214040006



3*

Conforme a la solicitud Número:6847 certificado hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47.462:

Fecha de Apertura: *Miércoles, 7 de Junio de 2017*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Fajardo Espinoza Isauró de ...

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: MACHALA

SOLAR

Norte: calle vehicular con 4 m

Sur: terrenos particulares con 11 m

Este: solar no. 7 con 18 m

Oeste: solar no. 5 con 18,50 m

Signado con el Nro. 6, Mza. BELHOR1-U, código anterior 3-2-14-40-6, Lotización "Bello Horizonte" Etapa 1

Con una Superficie Total de 200.75 m²

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	3.726 25-Nov-2005	0

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: Viernes, 25 de Noviembre de 2005

Tomo: /2.005

Folio Inicial: 0 Folio Final: 0
 Número de Inscripción: 3.726
 Número de Repertorio: 7.017
 Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Quinta
 Cantón donde se encuentra la oficina: Machala
 Fecha de Otorgamiento: Lunes, 21 de Noviembre de 2005
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Tres lotes de terreno:

a) Solar ubicado en la Lotización Bello Horizonte I, signado con el No. 6, Mz. BELHOR1-U, código: 30214040006 (antes 3-2-14-40-6), con los siguientes linderos y dimensiones.

Norte: calle vehicular con 11.00 m
 Sur: terrenos particulares con 11.00 m
 Este: solar no. 7 con 18.00 m
 Oeste: solar no. 5 con 18.50 m
 Área: 200.75 m²

b) Solar signado con el No. 7, Mz. BELHOR1-U, código: 30214040007, Lotización Bello Horizonte, Etapa I, dentro de los siguientes linderos y dimensiones.

Norte: Calle vehicular con 11.00 m
 Sur: Terrenos particulares con 11.00 m
 Este: Solar Nro. 8 con 17,50 m
 Oeste: Solar Nro. 6 con 18.00 m
 Área: 195,25 mts²

c) Solar signado con el No.8, Mz. BELHOR1-U, Código 30214040008 (antes 3-2-14-40-8), de la Lotización "Bello Horizonte Etapa I", dentro de los siguientes linderos y dimensiones:

Norte: calle vehicular, con 12.00 m.
 Sur: Terrenos particulares, con 12.00 m.
 Este: solar No.9, con 17.00 m.
 Oeste: solar No.7, con 17,50 m
 Área: 207.00m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Vendedor	0703592055	Calle Arichabala Jaime Anselmo	Soltero	Machala
Vendedor	0703836114	Calle Arichabala Lupe Ximena	Soltero	Machala
Vendedor	0703929919	Calle Arichabala Christians Ariosto	Soltero	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

- 28 -
- 22 -

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

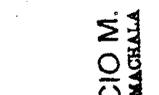
Machala, Martes 9 de Abril de 2.019

Impreso a las: 03:47:04p.m.

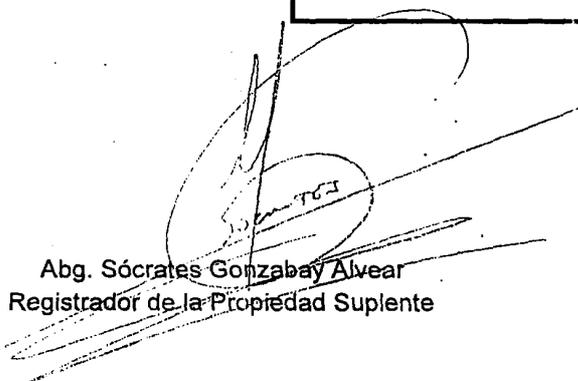


3*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.


AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA


AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA


Abg. Sócrates Gonzabay Alvear
Registrador de la Propiedad Suplente




AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



-29- -32- VALOR USD. 1,00

SUBDIRECCIÓN
RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LA PROPIEDAD
CERTIFICA:

Que, **FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS**, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar, ubicado en esta ciudad, código catastral **30214040006**, manzana **BELHORI** U. Solar No. 6, avaluado en la cantidad de **SIETE MIL VIENTISEIS. 25/100 DÓLARES (26,25)**.

LINDEROS Y DIMENSIONES

Norte: Calle V. Particular	con:	11.00 m.
Sur: Terrenos Particulares	con:	11.00 m.
Este: Solar N° 7	con:	18.00 m.
Oeste: Solar N° 5	con:	18.50 m.

AREA: 200.75 m

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA.

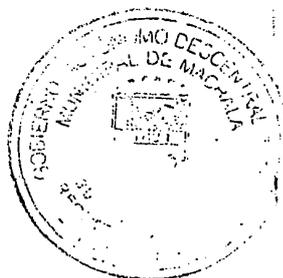
Machala, Abril 12 del 2019

AB. YUDY BLAZIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLAZIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Ing. Edin Maldonado C.
SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO
DE LA PROPIEDAD

ARCHIVO: F.R.
Elaborado:
Fabricio Ramírez Carrión
Inspector





-67- -30-
**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DE MACHALA**

Certificado de No Adeudar

Titulo: 20191374905

Comprobante de Pago: 2829199 - 1

Fecha de Pago: 2019.04.12

Clave Catastral: 30214040006

CIU: 3427

Propietario: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Cédula: 0700309891

email:

Dirección: MZA. BELHORI U / PEATONAL -S-6

Rubro:	352 Certificado de No Adeudar		
	2019 - ABRIL		
Aval. Terr.:	7026.25	Aval. Cons.:	
		Avaluo Total:	7026.25
TOTAL A PAGAR:			3.40

El Tesorero Municipal.

CERTIFICA: Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '30214040006' DE LA MZA. BELHORI U / PEATONAL -S-6

NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 12 DE ABRIL DEL 2019

f.) _____
 FUNCIONARIO EJECUTOR

AB. YUDY BLAZIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLAZIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DE MACHALA
 12 ABR 2019

CANCELADO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL

Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE



2019.04.12 12:15:24 PM

-35-

-31-

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL

23768

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial

10109115012



8*

Conforme a la solicitud Número:6847 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23.768:

Fecha de Apertura: *Miércoles, 24 de Julio de 2013*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Fajardo Espinoza Isauro de Jesus y su cónyuge Rosa Amada Tinoco Espinosa

CARACTERISTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: MACHALA

Solar y construcción

Norte: Solar No.12-A, con 10 m

Sur: Avda 9na. Norte, con 10 m

Este: Solar No.11, con 20 m

Oeste: Carrera 7ma. Este, con 30 m.

Signado con el No.12, M.S. 1, código ante el 1-1-9-115-12, ubicado frente a la Avenida 9na. Norte y Carrera 7ma. Este (esquina).

Con una Superficie Total de 200 m2.

OBSERVACIONES:

La construcción es de cimientos de hormigón armado, de estructura de hormigón armado, piso paletado, paredes de ladrillo enlucidas, tumbado de yeso, ventanas de aluminio y vidrio, cubierta de eternit, etc., con un área de construcción de 69 m2.

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, si soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	1.712 03-Jun-1999	26.626
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta y Anticresis	945 24-Jul-2013	10.054
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibición de Enajenar	3.476 24-Jul-2013	17.015

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: Jueves, 3 de Junio de 1999

Tomo: 47/1.999

Folio Inicial: 26.626

Folio Final: 26.639

Número de Inscripción: 1.712

Número de Repertorio: 3.058

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Tercera

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: Viernes, 8 de Enero de 1999

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Solar 12, Mza. S-71, código 1-1-9-115-12, ubicado frente a la Avda. 9na. Norte y carrera 7ma. Este (esquina).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Presidente Ejecutivo	0903998607	Canessa Oneto Mario	Casado	Guayaquil
Vendedor	0790002350001	Banco de Machala S.A.	Ninguno	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
-------	-----------------	------------------	---------------	-------

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Hipoteca Abierta y Anticresis

Inscrito el: Miércoles, 24 de Julio de 2013

Tomo: 4/2.013

Folio Inicial: 10.054

Folio Final: 10.079

Número de Inscripción: 945

Número de Repertorio: 6.242

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Trigésima Quinta

Cantón donde se encuentra la oficina: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento: Martes, 16 de Julio de 2013

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Solar y construccion No.12, Mz. S-71, codigo No. 1-1-9-115-12

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0990379017001	Banco Bolivariano C.A.	No especifico	Machala
Deudor Hipotecario	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Prohibición de Enajenar

Inscrito el: Miércoles, 14 de Julio de 2013

Tomo: 12/2.013

Folio Inicial: 17.045

Folio Final: 17.016

Número de Inscripción: 3.476

Número de Repertorio: 6.24

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Trigésima Quinta

Cantón donde se encuentra la oficina: Guayaquil

Fecha de Otorgamiento: Martes, 16 de Julio de 2013

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Solar y construcción No.12, Mz. S-71, codigo No. 1-1-9-115-12

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0990379017001	Banco Bolivariano C.A.	No especifico	Machala
Deudor Hipotecario	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

ACTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones
Hipotecas y Gravámenes	1
Prohibiciones Judiciales y Legal	1

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Martes 9 de Abril de 2019

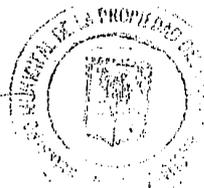
Impreso a las: 03:17:19p.m.



8*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Sócrates Gonzabay Alvear
Registrador de la Propiedad Suplente





-23- -37- VALOR USD. 1,00

SUBDIRECCIÓN
RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICA:

Que, **FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS**, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar y construcción, ubicado en esta ciudad, código catastral **10109115012**, manzana S71, solar No. 12, avaluado en la cantidad de **CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS. 00/100 DÓLARES (\$45.400,00)**.

SOLAR: 15.000,00
CONSTRUCCION: 30.400,00
TOTAL: 45.400,00

LINDEROS Y DIMENSIONES

Norte: Solar N° 12A con: 10.00 m.
Sur: Avda. 9 con: 10.00 m.
Este: Solar N° 11 con: 20.00 m.
Oeste: Carrera 1ma con: 20.00 m.

AREA: 200.00 m

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA.

Machala, Abril 12 del 2019

[Handwritten signature]

Ing. Edin Maldonado C.
SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO
DE LA PROPIEDAD
ARCHIVO: F.R.
Elaborado:
Fabricio Ramírez Carrión
Inspector





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

-38-

-34-

Certificado de No Adeudar

Título: 20191374901

Comprobante de Pago: 2829198 - 1

Fecha de Pago: 2019.04.12.

Clave Catastral: 10109115012

CIU: 3427

Propietario: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Cédula: 0700309891

email:

Dirección: MZA. S71 / 9NA.NORTE - JORGE MURILLO UGARTE

Rubro:	352 Certificado de No Adeudar		
	2019 - ABRIL		
Aval. Terr.:	14311.00	Aval. Cons.:	30400.00
		Avaluo Total:	44710.00

TOTAL A PAGAR: 3.40

El Tesorero Municipal:

CERTIFICA: Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.
CLAVE: '10109115012' DE MZA. S71 / 9NA.NORTE -- JORGE MURILLO UGARTE -
NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 12 DE ABRIL DEL 2019

E.) _____
- FUNCIONARIO EJECUTOR



AB. YUDY B. ESPINOZA M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY B. ESPINOZA M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA
12 ABR 2019

CANCELADO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



ALCALDÍA

machala

Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2019.04.12 12:55:18 PM

35-

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL

53128

Cod. C atastra/Rol/Ident. Predial

1-1-9-115-11



3*

Conforme a la solicitud N mero:7469 certifico hasta el d a de hoy la Ficha Registral N mero 53.128:

Fecha de Apertura: *lunes, 16 de octubre de 2017*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia juridica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACI N REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Fausto Espinoza Isauro de Jesus

CARACTERISTICAS Y L NDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: MACHALA

Solar y Construcci n

Norte: Callejon 9no, con 9.90m.

Sur: Avenida 9na, Norte con 10.4m.

Este: Solar Nro. 10, con 23.70m.

Oeste: Solar Nro. 12 con 36.10m.

Signado con el Nro. 10 M. S-71, ubicado frente a la Avda. 9na. Norte entre Carreras 7ma. y 9na Este.

Con una Superficie Total de 3542m2

HISTORIA DE DOMINIO:

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, si soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	N�mero y Fecha de Inscripci�n	Folio Inicial
Propiedades	Entrega de Obra	1.988 22-jul-1997	29.508
Propiedades	Compraventa	2.078 31-jul-1997	30.822
Hipotecas y Grav�menes	Hipoteca Abierta	737 22-ago-2003	10.468
Prohibiciones Judiciales y Legales	Prohibici�n de Enajenar	1.412 22-ago-2003	709

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Entrega de Obra

Inscrito el: martes, 22 de julio de 1997

Tomos: /1.997

Folio Inicial: 29.508

Folio Final: 29.513

N mero de Inscripci n: 1.988

Número de Repertorio: 3.610

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Pública

Cantón donde se encuentra la oficina: Santa Rosa

Fecha de Otorgamiento: martes, 3 de septiembre de 1996

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Una casa que tiene tres plantas, estructura de hormigón armado, las paredes son de ladrillo en la planta baja y bloques de cemento en la otras dos plantas enlucidas, el piso de la planta baja es pavimentado de cemento, en las dos plantas altas los pisos son de loza de hormigón, el techo de ardex, las puertas son de madera, las ventanas son de aluminio y vidrio, mide 10m de frente por 16m de fondo cuneta-con instalaciones eléctricas, agua potable y canalización y tiene cerramiento con bloques de cemento en el patio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Constructor	0700682065	Paz Neira Mauro Andres	Casado	Machala
Propietario	0700991169	Coronel Alvarez Olga del Auxilio	Casado	Machala
Propietario	0903722080	Flores Neira Marcos Esteban	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: jueves, 31 de julio de 1997

Tomo: /1.997

Folio Inicial: 30.822 Folio Final: 30.847

Número de Inscripción: ~~2.078~~

Número de Repertorio: 3.759

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Primera

Cantón donde se encuentra la oficina: Piñas

Fecha de Otorgamiento: viernes, 25 de julio de 1997

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Vendedor	0700991169	Coronel Alvarez Olga del Auxilio	Casado	Machala
Vendedor	0903722080	Flores Neira Marcos Esteban	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES

Hipoteca Abierta
Inscrito el: viernes, 22 de agosto de 2003

Tomo: 20/2.003

Folio Inicial: 10.468

Folio Final: 10.493

Número de Inscripción: 737

Número de Repertorio: 5.163

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: martes, 19 de agosto de 2003

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Un solar y construcción signado con el No. 11, manzana S-71, código catastral No. 1-1-9-115-11, ubicado frente a la Avda. 9na. Norte entre Carreras 7ma. y 9na. Este.

Norte: Callejón 9no, con 9.90m.

Sur: Avenida 9na, Norte con 10.40m.

Este: Solar Nro. 10, con 33.70m.

Oeste: Solar Nro. 12 con 36.10m.

Área: 354.24m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0990379017001	Banco Bolivariano C.A.	Ninguno	Machala
Deudor Hipotecario	000309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	000719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
Propiedades	2.078	31/07/1997 12:00:00	30.822	30.847

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Prohibición de Enajenar
Inscrito el: viernes, 22 de agosto de 2003

Tomo: 2/2.003

Folio Inicial: 709

Folio Final: 709

Número de Inscripción: 1.412

Número de Repertorio: 5.164

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Sexta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: martes, 19 de agosto de 2003

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Un solar y construcción signado con el No. 11, manzana S-71, código catastral No. 1-1-9-115-11, ubicado frente a la Avda. 9na. Norte entre Carreras 7ma. y 9na. Este, con una superficie de 354,24m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	0990379017001	Banco Bolivariano C.A.	Ninguno	Machala

Deudor Hipotecario	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Deudor Hipotecario	0700719347	Tinoco Espinosa Rosa Amada	Casado	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio
Hipotecas y Gravámenes	737	22/08/2003 12:00:00	10.468	10.493

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	2

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones
Hipotecas y Gravámenes	1
Prohibiciones Judiciales y Legal	1

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, viernes 12 de abril de 2019

Impreso a las: 12:50:06p.m.



3*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jorge Baquerizo Gonzalez
Registrador de la Propiedad





- 37 -

VALOR USD. 1,00 - 41 -

SUBDIRECCIÓN
RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICA:

Que, **FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS**, posee catastrado un predio urbano compuesto de solar y construcción, ubicado en esta ciudad, código catastral **10109115011**, manzana **S71**, solar No. **11**, avaluado en la cantidad de **CIENTO VEINTISEIS MIL OCHOCEINTOS CUARENTA Y CUATRO. 80/100 DÓLARES (\$126.844,80)**.

SOLAR:	26.568,00
CONSTRUCCION:	100.276,80
TOTAL:	126.844,80

LINDEROS Y DIMENSIONES

Norte: Calle 9no	con:	9.90 m.
Sur: Avda 9na Norte	con:	10.40 m.
Este: Solar N° 10	con:	33.70 m.
Oeste: Solar N° 12	con:	36.10 m.

AREA: 354.24 m

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA.

Machala, Abril 12 del 2019

Ing. Edin Maldonado C.
SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO DE LA PROPIEDAD
ARCHIVO: F.R.
Elaborado:
Fabricio Ramírez Carrión
Inspector



AB. YUDY BIZACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BIZACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BIZACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

-42-
-38-

Certificado de No Adeudar

Título: 20191374909

Comprobante de Pago: 2829197 - 1

Fecha de Pago: 2019.04.12

Clave Catastral: 10109115011

CIU: 3427

Propietario: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Cédula: 0700309891

email:

Dirección: MZA. S71 / 9NA.NORTE - CENTRAL - 10 DE AGOSTO -

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar

2019

Aval. Terr.: 100276.80

Aval. Cons.: 100276.80

Avaluo Total: 126844.80

TOTAL A PAGAR: 3.40

El Tesorero Municipal

CERTIFICA: Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.
CLAVE: '10109115011' DIR: MZA. S71 / 9NA.NORTE - CENTRAL - 10 DE AGOSTO -
NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 12 DE ABRIL DEL 2019

FUNCIONARIO EJECUTOR

AS. YUDY BLACIO M.
SECRETARÍA SEGUNDA DE MACHALA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA
12 ABR 2019

CANCELADO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



ALCALDÍA

Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2019.04.12 12:15:10 PM



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL
47464
Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial
30214040008



1*

Conforme a la solicitud Número:7469 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 47.464:

Fecha de Apertura: *miércoles, 7 de junio de 2017*

La FICHA REGISTRAL contiene:
- La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Fajardo Espinoza Isauro de Jesus

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA MACHALA

SOLAR

Norte: Calle Venicular, con 12,00 m.

Sur: Terrenos Particulares, con 12,00 m.

Este: Solar No. 9, con 17,00 m.

Oeste: Solar No. 7, con 17,50 m.

Signado con el Nro. 8 Mz. BELHOR1-U. Ubicado en la Lotización "Bello Horizonte" Etapa 1

Con una Superficie Total de 207 m2

Este inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	3.726 25-nov-2005	0

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa
Inscrito el: viernes, 25 de noviembre de 2005

Tomo: /2.005

Folio Inicial: 0 Folio Final: 0

Número de Inscripción: 3.726

Número de Repertorio: 7.017

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Quinta

Cantón donde se encuentra la oficina: Machala

Fecha de Otorgamiento: lunes, 21 de noviembre de 2005

Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Tres lotes de terreno:

a) Solar ubicado en la Lotización Bello Horizonte I, signado con el No. 6, Mz. BELHOR1-U, código: 30214040006 (antes 3-2-14-40-6), con los siguientes linderos y dimensiones.

Norte: calle vehicular con 11.00 m
Sur: terrenos particulares con 11.00 m
Este: solar no. 7 con 18.00 m
Oeste: solar no. 5 con 18.50 m
Area: 200.75 m²

b) Solar signado con el No. 7, Mz. BELHOR1-U, código: 30214040007, Lotización Bello Horizonte, , Etapa I, dentro de los siguientes linderos y dimensiones.

Norte: Calle vehicular con 11.00 m
Sur: Terrenos particulares con 11.00 m
Este: Solar Nro. 8 con 17,50 m
Oeste: Solar Nro. 6 con 18.00 m
Area: 195,25 mts²

c) Solar signado con el No.8, Mz. BELHOR1-U, Código 30214040008 (antes 3-2-14-40-8), de la Lotización "Bello Horizonte Etapa I", dentro de los siguientes linderos y dimensiones:

Norte: calle vehicular, con 12.00 m.
Sur: Terrenos particulares, con 12.00 m.
Este: solar No.9, con 17.00 m.
Oeste: solar No.7, con 17,50 m
Area: 207.00m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Vendedor	0703592055	Calle Arichabala Jaime Anselmo	Soltero	Machala
Vendedor	0703836114	Calle Arichabala Lupe Ximena	Soltero	Machala
Vendedor	0703929919	Calle Arichabala Christians Ariosto	Soltero	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Feç. Inscripción	Folio Inicial	Folio

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, viernes 12 de abril de 2.019

Impreso a las: 12:58:36p.m.



1*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jorge Baquerizo Gonzalez
Registrador de la Propiedad



VALOR USD. 1,00

SUBDIRECCIÓN

RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LA PROPIEDAD

CERTIFICA:

Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS, posee catastrado un predio urbano compuesto por un solar, ubicado en esta ciudad, código catastral 30214040008, manzana BELHORINO solar No. 8, avaluado en la cantidad de SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO. 00/100 DÓLARES (\$7.245,00).

LINDEROS Y DIMENSIONES

Norte: Calle Vehicular	con:	12.00 m.
Sur: Terrenos Particulares	con:	12.00 m.
Este: Solar N° 8	con:	17.00 m.
Oeste: Solar N° 8	con:	17.50 m.

AREA: 207.00 m²

Confiero el presente certificado en honor a la verdad, previa a la revisión del catastro municipal.

CERTIFICADO VALIDO PARA TRAMITE DE POSESION EFECTIVA.

Machala, Abril 12 de 2019

Ing. Edin Maldonado C.
SUBDIRECTOR DE REGIMEN URBANISTICO
DE LA PROPIEDAD

ARCHIVO: F.R.

Elaborado:

Fabricio Ramírez Carrión

Inspector





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA

Certificado de No Adeudar

Titulo: 20191374908

Comprobante de Pago: 2829203 - 1

Fecha de Pago: 2019.04.12

Clave Catastral: 30214040008

CIU: 3427

Propietario: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Cédula: 0700309891

email:

Dirección: MZA. BELHORI U / PEATONAL -S-8

Rubro: 352 Certificado de No Adeudar
2019 - ABRIL

Aval. Terr.: 7245.00

Aval. Cons.:

Avaluo Total:

7245.00

TOTAL A PAGAR:

3.40 .

El Tesorero Municipal.

CERTIFICA: Que, FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS -- NO ADEUDA A ESTE MUNICIPIO.

CLAVE: '30214040008' DIR: MZA. BELHORI U / PEATONAL -S-8

NOTA: Este certificado es válido únicamente para 90 días a partir de la fecha.

Machala, A 12 DE ABRIL DEL 2019

f.)

FUNCIONARIO EJECUTOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MACHALA
12 ABR 2019

CANCELADO

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL

ALCALDÍA
machala

Cajero(a): CJMMF

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

2019.04.12 12:16:01 PM

-78-

-41-

-45-

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA
Arizaga entre Guayas y Ayacucho



FICHA REGISTRAL

69089

Cod. Catastral/Rol/Ident. Predial



6*

Conforme a la solicitud Número:7989 certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 69.089:

Fecha de Apertura: *Martes 26 de Abril de 2019*

La FICHA REGISTRAL contiene:

La historia jurídica del predio que consta en los archivos de este Registro de la Propiedad

INFORMACIÓN REGISTRAL

TIPO DE PREDIO: Inmueble Urbano

PROPIETARIO(S): Ricardo Espinoza Isauro de Jesus.

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

PARROQUIA: MACHALA

PANTEÓN:

Norte: Sector 07 Grupo P 01 Lote No. 47 con 4m.

Por el Sur: Sector 07 Grupo P 01 Lote Nro.45 con 4m

Por el Este: Sector 07 Grupo P 01 Lote Nro.05 con 3,50m

Por el Oeste: Caminera con 3,50m.

Estado activo, tipo panteón, color naranja, ubicado en el sector 07, Grupo P 01, Lote Nro. 46, en el cementerio Parque de la Paz.

Con una Superficie Total de 14,4m2

Este bien inmueble, de acuerdo a los movimientos registrales, no soporta Gravamen(es) vigente(s).

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	3.420 13-Ago-2001	1

DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

Compraventa

Inscrito el: Lunes,13 de Agosto de 2001

Tomo: 97/2.001

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Número de Inscripción: 3.420

Número de Repertorio: 5.854
 Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Quinta
 Cantón donde se encuentra la oficina: Machala
 Fecha de Otorgamiento: Jueves, 14 de Junio de 2001
 Oficio/Telex/Fax:

a.- Observaciones:

Espacio de terreno estado activo, tipo panteón, color naranja, ubicado en el sector 07, Grupo P 01, Lote Nro. 46, en el Cementerio Parque de la Paz, con los siguientes linderos y dimensiones:
 Norte: Sector 07 Grupo P 01, Lote No. 47 con 4m.
 Por el Sur. Sector 07 Grupo P 01 Lote Nro.45 con 4m
 Por el Este. Sector 07 Grupo P 01 Lote Nro.05 con 3,50m
 Por el Oeste: Caminera con 3,50m.
 Area:14 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Papel	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	0700309891	Fajardo Espinoza Isauro de Jesus	Casado	Machala
Vendedor		Compañía Camposantos El Oro Camporo C. Ltda.	Ninguno	Machala

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

TOTAL DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Número de Inscripciones
Propiedades	1

Gravámenes	
Libro	Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta ficha registral son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Machala, Martes 09 de Abril de 2.019

Impreso a las: 03:22:31p.m.



6*

El interesado deberá comunicar cualquier error u omisión en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Socrates
 Abg. Socrates Gonzabay Alvear
 Registrador Suplente de la Propiedad

-42- -46-

REPUBLICA DEL ECUADOR
MOVILIDAD MACHALA EP
MATRÍCULA VEHICULAR

PLACA ACTUAL OBB2547	PLACA ANTERIOR OBB2547	AGO 2016
NÚMERO VIN (CHASSIS) MATRÍCULA EP 1RW531928	NÚMERO MOTOR P5AT2151236	MARK / CEN UD2017824
MARCA MAZDA	MODELO NEW BT-50 FULL AC 3.2 CD AXATA	CILINDRADA 3200
CLASE DE VEHICULO CAMIONETA	TIPO DE VEHICULO DOBLE CABINA	PARQUEAR 5
PAIS DE ORIGEN TALANDIA	COMBUSTIBLE DIESEL	CARROCERIA METALICA
COLOR 1 ROJO	COLOR 2	TECNOLOGIA DE FRENOS NO
OBSERVACIONES SIN GRAVAMEN		

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



CERTIFICO: Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial Que la(s) presente(s) xerocopia(s) es (son) igual(es) al (a las) original(es)

MACHALA 17 ABR 2019

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

NOMBRE DEL PROPIETARIO
FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

CL / PASAPORTE / FROG 07032881001	PROVINCIA EL ORO	CANTON MACHALA
DOMICILIO SNA NORTE Y NAPOLEON MERA		TELÉFONO 07286078
CLASE DE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE (CUALIDAD)	AMBITO DE OPERACION
OPERADOR DE TRANSPORTE		DIRECCION
AVANZO 58880	VALOR MATRICULA 22.00	FECHA COMPRA
FRISA RESPONSABLE	CONDUCTOR JGUARAH	FECHA EMISION 17 JUN 2016
	UNIDAD EMISORA MOVILIDAD MACHALA - MATRIZ	FECHA CADUCA 19 JUN 2021

42-
47-

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

APELLIDOS Y NOMBRES FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS	
C.C.P. REGISTRADOR 0700308391	RESIDENCIA MACHALA
DIRECCION 9114 NORTE Y NAPOLEON MIERA COOPERATIVA	TELEFONO 072921788
DIRECCION TANDRADIE	
AVALUO 16896	
TOTAL MATRICULA 22.00	
DIRECTORIO REGISTRO VEHICULAR	

REPUBLICA DEL ECUADOR		NÚMERO DE ESPECIE GMN-00597194-PAR	
PLACA ACTUAL GSA7755	PLACA ANTERIOR GSA7755	FECHA MATRICULA 11-FEB-2016	
MARCA JEEP	CLASE VEH. UTILITARIO	TIPO JEEP	
AÑO FAB. 2011	MODELO GRAND CHEROKEE LIMITED 3.6L 4X4	PAIS ORIGEN E.E.U.U.	
MOTOR 1J4RR5CGXBC630940	COLOR PLATEADO	COLOR	
TRANS 1J4RR5GGXBC630940	CARR. MET	COMBU GAS	TOMBLAJE 0.76
RESERVACION		CADUCA 10-FEB-2020	CL. MOTRIZ 3800



CERTIFICO Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial Que la(s) presente(s) _____ xeroxscopia(s) es (son) igual(es) a (a las) original(es) _____

MACHALA

17 APR
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente: 39818

No. de RUC de la Compañía: 0791719097001

Nombre de la Compañía: MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.

Situación Legal: ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0700309891	FAJARDO ESPINOSA JESUARO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.870 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0703581454	FAJARDO TINOCO ALIVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8.127 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0702011446	FAJARDO TINOCO PAULY LUCIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 903 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUBSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$: 12.900,0000

deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones que; en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se describirá la cesión y, practicada esta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna, a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 256 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SÚPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, ERRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 03/04/2019 12:47:52

Obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002623941



REPÚBLICA DEL ECUADOR - 45 -

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

309990

No. de RUC de la Compañía:

0791802881001

Nombre de la Compañía:

ROSSCAMARONERA S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0701541641	CHAVEZ DAVILA GIE MARISOL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 800 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0700309891	FAJARDO ESPINOSA SAURO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 9.200 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

10.000,0000

deja constancia que la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 256 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinaria, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

03/04/2019 12:43:45

Obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002623897

REPÚBLICA DEL ECUADOR

-46-

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES**

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

23986

No. de RUC de la Compañía:

0990387540001

Nombre de la Compañía:

CAMELIA C LTDA

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0701541641	CHAVEZ AVILA ELGIE MARISOL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4.160 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0700309891	FAJARDO ESCOBINOZA ISAURO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.200 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0702219403	FAJARDO PINO ROSA EMERITA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 520 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0914421524	ZAMBRANO GOMEZ ALEXANDRA DEL ROCIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 520 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

10.400,0000

En la constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 16 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones e, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se hará la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde el párrafo final del citado artículo se formula adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se concluye que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Públicos y Notarios con el acto de registro en los libros antes dichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y veracidad de los libros de la compañía". Exactitud que puede ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 256 de la Ley en materia.

ATENCIÓN: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRADOS O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN:

03/04/2019 12:36:46

Para la verificación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web supercom.gcb.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002623821



REPÚBLICA DEL ECUADOR - 47 -

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.
OFICIO INSC. EN RM

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0702583147	AGUIRRE DELGADO MANUEL FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0700287444	ALCORNEJO JORGE ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
3	0700966039	AREVALO MURILLO VICTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0701076689	AREVALO VERA JORGE ISRAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 924 ⁰⁰⁰⁰	N
5	0700200637	ARANDA MACABE BARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
6	0700612724	ARMIJOS ORELLANA ARCELIO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
7	0701591868	BARZALLO TORRES ASTERIO VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
8	0300003143	BELTRAN REGALADO DAVID OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
9	0701508129	BENAVIDES TELLO GUSTAVO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 130 ⁴⁰⁰⁰	N
10	0700387124	BERMEO MENDIETA LUIS BENJAMIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
11	0700030265	BERZOZA PROCEL ROMULO GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2.112 ⁰⁰⁰⁰	N
12	0701130016	CABRERA FEJOO MAGDALENA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
13	0100036524	CALDERON ALVEAR MARIO RUBEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
14	1001085099	CALERO TOVAR BARBARA FANY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
15	0101221802	CAPELO SALAZAR CLAUDIO RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
16	0100566413	CARMONA REYES JOSE EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
17	0701120933	CARRION BOLIVAR DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
18	0700845282	CASTILLO CELY OSCAR HERVIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
19	0808193790	CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
20	0700075815	COBOS MONTERO JOSE GALINDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
21	0701580003	CORONEL QUEZADA EDGAR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
22	1703025385	ENCALADA LOAIZA ANGEL VICENTE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 658 ⁴⁰⁰⁰	N
23	0701976961	ESPINOSA MORALES HUMBERTO MANRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
24	0701090813	ESPINOZA BELTRAN ADALI DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
25	0700588817	ESPINOZA ESPINOZA ATILIO ASael	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
26	0700149867	ESPINOZA ESPINOZA BRAULIO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

-85-

-52-

48-

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.
OFICIO INSC. EN RM

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
27	0700220635	ESPINOZA ESPINOZA GUSTAVO DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
28	0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
29	0102434891	FAREZ RAMON JOSE ADOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.188 ⁰⁰⁰⁰	N
30	0700957210	FAREZ ROMERO SEGUNDO BELARMINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
31	0702447095	FEJOO FEJOO EDY RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
32	0701531030	FEJOO FEJOO FULVIO NOE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
33	0701826984	FEJOO FEJOO HECTOR ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
34	0701330313	FEJOO FEJOO NERVO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
35	0701674469	FIGUEROA VILLALTA KLEBER GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 133 ⁶⁰⁰⁰	N
36	0701944414	GALLARDO BRAVO SERVIO MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
37	1703438331	GARCES ESPINEL FABIAN HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
38	1706275870	GARCIA CEVALLOS PABLO ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
39	0701043381	GARCIA COBOS HUGO RIGOBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
40	0300439080	GUAMAN GUAMAN VIRGILIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁶⁰⁰⁰	N
41	0700610439	GUAMAN LUNA GUSTAVO DE JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
42	0700999170	HERAS GUZMAN FLAVIO ALFONSO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
43	0700338510	JARA VILLACRÉS JUAN GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
44	0701008559	JARAMILLO ROSALES MARCO ALEXANDER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
45	0701029332	LEON CESAR MARCELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
46	0700431083	LOPEZ ROMAN JOSE MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
47	0700789332	MACHUCA GRANDA ANDRES DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
48	0700336084	MACHUCA GRANDA HECTOR ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
49	0700151061	MACHUCA GRANDA MANUEL IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
50	0702651290	MACHUCA HERRERA DARWIN FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
51	0700677347	MARICH RIERA ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
52	0102195567	MONSALVE MOSCOSO EDGAR PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ⁶⁰⁰⁰	N
53	0100170885	MONSALVE ORTIZ JORGE EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 130 ⁴⁰⁰⁰	N
54	0301171609	OJEDA PALLAROSO JAIME LEONARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
55	0701083396	ORELLANA MORALES JOSE CARMELO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
56	0701960734	PANTOJA MONSERRATE HECTOR OLMEDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ⁰⁰⁰⁰	N
57	0701289415	PASTOR BLACIO JOHN LAUTARO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 5.278 ⁴⁰⁰⁰	N

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

-86-

-49-

No. de Expediente:

38279

No. de RUC de la Compañía:

0790101936001

Nombre de la Compañía:

PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A.

Situación Legal:

DISOLUC. LIQUIDAC.
OFICIO INSC. EN RM

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
58	0700833106	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
59	0908884578	PELLEHN DREY THOMAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	S
60	0701012182	PEÑA QUICHIMBO OCTAVIO DE LA CRUZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 264 ^{.0000}	N
61	1713187879	PESANTEZ PALACIOS NELLY BEATRIZ	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1 ^{.0000}	N
62	0700449978	QUITUISACA CRIOLLO MANUEL GERMAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
63	0701378218	REDROVAN REYES MANUEL GONZALO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
64	0701380487	REDROVAN REYES MANUEL JESUS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
65	0701083917	ROMERO AÑAZCO BENIGNO GUSTAVO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
66	0700311532	ROMERO JARAMILLO MANUEL ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
67	0101971984	RUILOVA BARRETO ENRIQUE HERADIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
68	0701380954	SANCHEZ DELGADO ALCIDES GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
69	0101247288	SANTOS SANTOS GILBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
70	0700919756	SARAGURO JOSE OLMEDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
71	0100451012	VALLEJO VELASQUEZ CARLOS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
72	0700226816	VALVERDE JARRIN ANGEL POLIVIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
73	0700458474	ZHINA LOJA JOSE ROSENDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N
74	1703241420	ZURITA PEÑA JERRY DOUGLAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 132 ^{.0000}	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

19.008,0000

Deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien se le inscriba como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

Al virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el artículo 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo prescrito en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, ERRORES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

03/04/2019 12:56:38



r 50 -

r 54 -

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702021197

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Conyuge: ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1986

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



Brigida Tinoco

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

N° de certificado: 193-217-18324



193-217-18324

Vicente Taiaro G.

Lcdo. Vicente Taiaro G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





-52-

-56-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702011446

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

AB. YUDY BUCIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BUCIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



N° de certificado: 196-217-18407



196-217-18407

Ldo. Vicente Tajaró G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





54 -

58 -

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702219403

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 11 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estad~~o~~ Civil: DIVORCIADO

Cón~~yuge~~: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

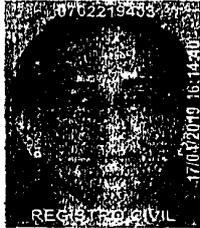
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SCLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



[Handwritten signature]

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

N° de certificado: 195-217-18653



195-217-18653

[Handwritten signature]

Lcdo. Vicente Taia no G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702319153

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 1990

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



AB. YUDY B. MACHALA
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY B. MACHALA
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



N° de certificado: 198-217-18722



198-217-18722

Ldo. Vicente Tajaró G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



- 58 -

- 62 -

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702578980

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUELE MORENO CARMEN JANINA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



N° de certificado: 194-217-18781



194-217-18781

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





60- 64-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702579004

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL CRO - MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

N° de certificado: 191-217-18834



191-217-18834

Lcdo. Vicente Taianc G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





- 62 -

- 66 -

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0703191585

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO MALDONADO JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLÍS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

N° de certificado: 198-217-19236



198-217-19236

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0703581454

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ALEX IVAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.INFORMATICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUILLEN GALLEGOS ANDREA DENISE

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Nº de certificado: 196-217-19322



196-217-19322

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1 leída que fue íntegramente por mí la Notaria a los
2 comparecientes, aquéllos se ratifican en lo expuesto y
3 firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
4 cual doy fe.-----

5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Brígida Fajardo Tinoco



Brígida del Socorro Fajardo Tinoco.
C.C 070202119-7

Fanny Lucia Fajardo Tinoco



Fanny Lucia Fajardo Tinoco
C.C 070201144-6

Rosa Emérita Fajardo Tinoco



Rosa Emérita Fajardo Tinoco
C.C 070221949-3

Isauro de Jesús Fajardo Tinoco



Isauro de Jesús Fajardo Tinoco
C.C 070231915-3

Jiorge Paklito Fajardo Tinoco



Jiorge Paklito Fajardo Tinoco
C.C 070257898-0

Alexandra del Rocío Fajardo Tinoco



Alexandra del Rocío Fajardo Tinoco
C.C 070257900-4

Siguen.-

A.

1 Las firmas.-

2

3

4



5 Priscila Yadira Fajardo Tinoco

6 C.C 070319158-5

7

8

9



10 Alex Iván Fajardo Tinoco

11 C.C 070358145-4

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



Se otorgó ante mí y en fe de ello
contengo este... testimonio
certificado en... años últimos
que firmo y rubrico en el mismo
lugar y fecha de su celebración.

AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

Abg Yudy Blacio M.
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA - ECUADOR



1 **DOCE)** Derechos y acciones de 132,00 Dólares de los Estados
2 Unidos de America, cuyo capital total de la Compañía es de
3 diecinueve mil ocho dólares de los Estados Unidos de America,
4 dividido en cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y cuatro
5 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar
6 de los Estados Unidos de América cada una, en la Compañía
7 PRODUCCIÓN MINERA LA RICA PROMINRI S.A, con RUC cero,
8 siete, nueve, cero, uno, cero uno, nueve, tres, seis, cero, cero,
9 uno, que en la actualidad su estado legal esta en disolución.
10 **TRECE)** Cuentas Bancarias: A) Banco Bolivariano cuenta corriente
11 número 300-003565-2. B) Banco de Machala cuenta corriente número
12 1010528891. **CATORCE)** Tarjetas de crédito: A) VISA banco de
13 Machala número 4771793000508027; b) PRIORITY PASS BANCO
14 de Machala número 477179180575; c) PACIFICARD VISA
15 ~~INFINIM.~~ **QUINCE)** Un panteón,
16 estado activo, tipo panteón, color naranja, ubicado en el
17 Sector cero siete, Grupo P cero uno, Lote Número Cuarenta y
18 seis, ubicado en el Cementerio Parque de la Paz de esta
19 ciudad de Machala, circunscrito dentro de los siguientes
20 linderos y dimensiones: Por el NORTE, Sector cero siete,
21 Grupo P cero uno, Lote Número cuarenta y siete con cuatro
22 metros; por el SUR, Sector Cero siete, Grupo Cero uno,
23 Lote Número cuarenta y cinco con cuatro metros; por el ESTE,
24 Sector cero siete; Grupo P cero uno; Lote Número cero cinco
25 con tres metros, cincuenta centímetros; y, por el OESTE,
26 Caminera con tres metros, cincuenta centímetros, con una
27 superficie total de catorce metros cuadrados, adquirido por
28 compra a la Compañía Camposantos El Oro Camporo C.
29 Ltda., según escritura celebrada en la Notaria Quita de
30 Machala, el catorce de Junio del año dos mil uno e inscrita en
31 el Registro de la Propiedad de Machala el trece de Agosto del



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 3187

Fecha de Repertorio: 15-may-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MACHALA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de mayo de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato POSESIÓN EFECTIVA PRO-INDIVISO en el Registro de PROPIEDADES No. 2400 en las fojas 73286 a 73406 del Tomo 5 celebraco entre: [FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS en calidad de CAUSANTE], [FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO JORGE PAKLITO en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA en calidad de HEREDERO], [FAJARDO TINOCO ALEX IVAN en calidad de HEREDERO])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Solar y Construcción	30112006002	5.285	Posesión Efectiva Pro- Indiviso
Solar y construcción	10109115012	23.768	Posesión Efectiva Pro- Indiviso
SOLAR	30214040006	47.462	Posesión Efectiva Pro- Indiviso
SOLAR	30214040007	47.463	Posesión Efectiva Pro- Indiviso
SOLAR	30214040008	47.464	Posesión Efectiva Pro- Indiviso
Solar y Construcción	10109115011	53.128	Posesión Efectiva Pro- Indiviso
Panteon		69.089	Posesión Efectiva Pro- Indiviso

ABG. YUDY BLASIO M.
 SECRETARIA SEGUNDA DE MACHALA



Machala, Lunes 20 de Mayo de 2.019
 Impreso a las: 12:09:39
 Elaborado por: Carlos Maldonado

Sócrates



Abg. Sócrates Gonzabay Alvear
 Registrador de la Propiedad Suplente



5*



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	2494
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	232
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
0703581454	FAJARDO TINOCO ALEX IVAN	HEREDERO
0703191585	FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA	HEREDERO
0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS	CAUSANTE
0702578980	FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO	HEREDERO
0702011446	FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA	HEREDERO
0702021197	FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO	HEREDERO
0702579004	FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO	HEREDERO
0702319153	FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	HEREDERO
0702219403	FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	HEREDERO

AB. YUDY BLACIO M.
 NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	17/04/2019
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	AB. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
CANTÓN:	MACHALA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios(1)	Tipo de Bien	3870 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

		CADA UNA DE LA COMPAÑIA MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA., RESPETANDO EL 50% DE LA CONYUGE SOBREVIVIENTE	OK
Bienes Varios(2)	Tipo de Bien	9200 ACCIONES DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE LA COMPAÑIA ROSSCAMARONERA S.A., RESPETANDO EL 50% DE LA CONYUGE SOBREVIVIENTE.-	OK
Bienes Varios(3)	Tipo de Bien	DERECHOS Y ACCIONES DE 132.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA EQUIVALENTES A 330 ACCIONES DE CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE LA COMPAÑIA PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A., RESPETANDO EL 50% DE LA CONYUGE SOBREVIVIENTE.-	OK
Bienes Varios(4)	Tipo de Bien	5200 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE LA COMPAÑIA CAMELIA C. LTDA., RESPETANDO EL 50% DE LA CONYUGE SOBREVIVIENTE.-	OK

5. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE POSESIÓN EFECTIVA A FOJAS N° 38, 1.765, 5.981 Y 529 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE LOS AÑOS 2005, 2018, 2017, 1999, AL MARGEN DE LAS CONSTITUCIONES Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS COMPAÑIAS MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA, ROSSCAMARONERA S.A, PRODUCCION MINERA LA RICA PROMINRI S.A. DISUELTA Y CAMELIA C. LTDA, RESPECTIVAMENTE.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

Rosa Esperanza Barre Avila
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



CERTIFICO Que de conformidad a lo que dispone el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial Que la(s) presente(s) _____ xeroxscopia(s) es (son) igual(es) a (a las) original(es) _____
26 AGO 2019
Judy Blacio
AB JUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0700719347

Nombres del ciudadano: TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/MALVAS

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Nombres del padre: TINOCO MATAMOROS MANUEL DE LA CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOSA CABRERA EUDOFILIA DEL ROSARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 196-253-07166



196-253-07166

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702021197

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS AMARI MANUEL SEOBAN

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 1986

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

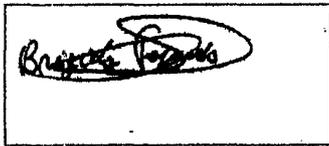
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 190-253-07206



190-253-07206

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702011446

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA

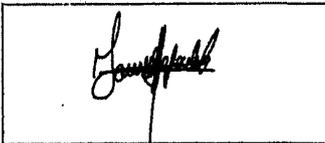
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 193-253-07653



193-253-07653

Lcdo. Vicente Talano G.

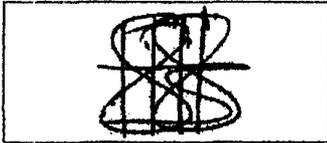
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704181429

Nombres del ciudadano: CALVA FAJARDO DIEGO EFRAIN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 17 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCES MARIN ERIKA JUZABETH

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 2016

Nombres del padre: CALVA MERINO EFRAIN ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

Nº de certificado: 199-253-07259



199-253-07259

Lcdo. Vicente Taiano G.

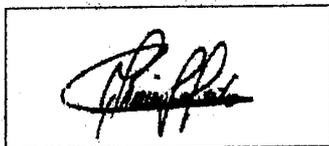
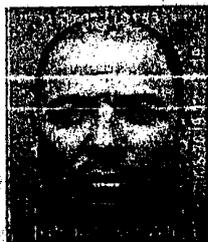
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702319153

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 25 DE ABRIL DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAJARDO ORDOÑEZ LIGIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 1990

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

N° de certificado: 191-253-07343



Lcdo. Vicente Taiano G.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702578980

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO JORGE PAKLITO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUELE MORENO CARMEN JANINA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1997

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

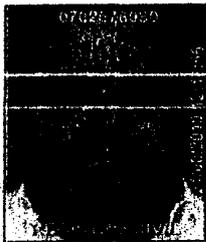
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 195-253-07384



195-253-07384

Lcdo. Vicente Talano G.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0702579004

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ZARUMA/HUERTAS

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: FAJARDO ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

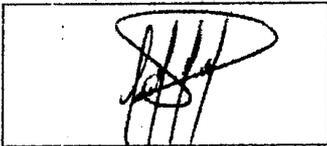
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 192-253-07427

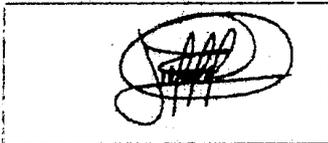


Lcdo. Vicente Talano G.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0703191585

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASTUDILLO MALDONADO JOSE EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLÍS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA

Nº de certificado: 195-253-07497



195-253-07497

Lcdo. Vicente Taiano G.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0703581454

Nombres del ciudadano: FAJARDO TINOCO ALEX IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.INFORMATICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUILLEN GALLEGOS ANDREA DENISE

Fecha de Matrimonio: 13 DE DICIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA

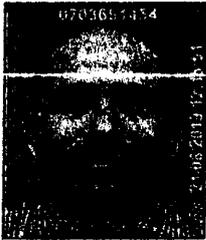
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

información certificada a la fecha: 21 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: DORIS AMELIA ÁLVAREZ SOLIS - EL ORO-MACHALA-NT 2 - EL ORO - MACHALA



N° de certificado: 198-253-07537



198-253-07537

Lcdo. Vicente Taiano G.



1 Las firmas..

2

3

4 ALEXANDRA DEL ROCIO FAJARDO TINOCO

5 C.C.No. 0702579004

6

7

8 PRISCILA YADIRA FAJARDO TINOCO

9 C.C. Nro. 0703191585

10

11

12 ALEX IVAN FAJARDO TINOCO

13 C.C. Nro. 0703581454

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

SE OTORGO ANTE MÍ, y en fé de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO EN FOTOCOPIA,** que es igual a su original, que en **ciento treinta y tres** fojas útiles, sello, firmo y rubrico en el mismo lugar y fecha de su celebración.-

ABG. YUDY BLACIO MORENO
Notaria Segunda Cantón-Machala

Abg. Yudy Blacio M
NOTARIA SEGUNDA
MACHALA ECUADOR

1 firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual
2 doy fe.-----

3

4

Rosa Amada Tinoco

5 ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA

6 C.C.No.0700719347

7

8

Brigida Del Socorro Fajardo Tinoco

9 BRIGIDA DEL SOCORRO FAJARDO TINOCO,

10 C.C.No. 0702021197

11

Fanny Lucia Fajardo Tinoco

13 FANNY LUCIA FAJARDO TINOCO

14 C.C.No. 0702011446

15

16

Diego Efrain Calva Fajardo

17 DIEGO EFRAIN CALVA FAJARDO

18 APODERADO ESPECIAL DE LA SEÑORA

19 ROSA EMERITA FAJARDO TINOCO

20 C.C.Nro. 0704181429

21

22

Isauro de Jesus Fajardo Tinoco

23 ISAURO DE JESUS FAJARDO TINOCO

24 C.C.Nro. 0702319153

25

26

Jorge Paklito Fajardo Tinoco

27 JORGE PAKLITO FAJARDO TINOCO

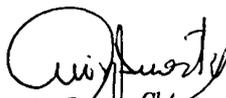
28 C.C.Nro. 0702578980

Siguen..

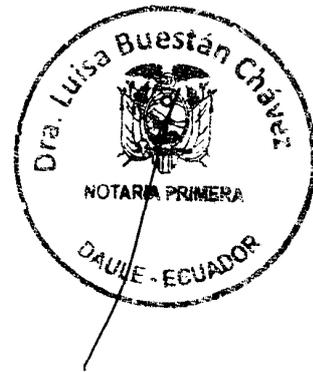
AB. YUDY BLACIO M.
NOTARIA SEGUNDA DE MACHALA



RAZÓN: Que la presente escritura, ha sido marginada en la escritura de Constitución y Estatutos de la Compañía de Responsabilidad Ltda “CAMELIA C.LTDA” número 303, otorgada por Ángel Alberto González Neira, Dolores Escalante Chalen y el Abogado Eduardo Guevara Martínez, celebrada ante el Notario Primero de Daule, Abogado Ricardo Rivera López, de fecha trece de diciembre de 1978. Daule, 05 de septiembre de 2019. Doy Fe.-



Dra. Luisa Buestán Chávez
NOTARIA PRIMERA DEL
CANTÓN DAULE





Factura: 001-002-000026041



20190906001000330

NOTARIO(A) LUISA CORINA BUESTAN CHAVEZ

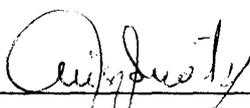
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON DAULE

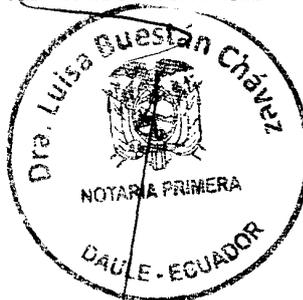
RAZÓN MARGINAL N° 20190906001000330

MATRIZ	
FECHA:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (15:34)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-1978
NÚMERO DE PROTOCOLO:	303

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACÍAS ROLDÁN ALEX VALENTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310069065
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PARTICION DE BIENES HEREDITARIOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02433


NOTARIO(A) LUISA CORINA BUESTAN CHAVEZ
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN DAULE



TRÁMITE NÚMERO: 5852**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA****RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PARTICIONES EXTRAJUDICIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	3997
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	316
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0700309891	FAJARDO ESPINOZA ISAURO DE JESUS	CAUSANTE
0702219403	FAJARDO TINOCO ROSA EMERITA	HEREDERO
0700719347	TINOCO ESPINOSA ROSA AMADA	CONYUGUE SOBREVIVIENTE
0702578980	FAJARDO TINOCO JIORGE PAKLITO	HEREDERO
0702011446	FAJARDO TINOCO FANNY LUCIA	HEREDERO
0703581454	FAJARDO TINOCO ALEX IVAN	HEREDERO
0702579004	FAJARDO TINOCO ALEXANDRA DEL ROCIO	HEREDERO
0702021197	FAJARDO TINOCO BRIGIDA DEL SOCORRO	HEREDERO
0702319153	FAJARDO TINOCO ISAURO DE JESUS	HEREDERO
0703191585	FAJARDO TINOCO PRISCILA YADIRA	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PARTICIONES EXTRAJUDICIALES
FECHA ESCRITURA:	26/08/2019
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
CANTÓN DE NOTARÍA:	MACHALA
NOMBRE NOTARIO:	AB. YUDY LIZETH BLACIO MORENO

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios(1)	Tipo de Bien	TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PARTICIPACIONES IGUALES, INDIVISIBLES Y ACUMULATIVAS DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA EN LA COMPAÑIA MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA.-
Bienes Varios(2)	Tipo de Bien	CINCO MIL DOSCIENTOS PARTICIPACIONES IGUALES, INDIVISIBLES Y ACUMULATIVAS DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, EN LA COMPAÑIA CAMELIA C. LTDA.-

5. DATOS CAPITAL/CUANTÍA::

Capital	Valor
Cuantía	9070,00

6. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA DE PARTICION EXTRAJUDICIAL A FOJA N° 38, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2005, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA MARISCOS DE EL ORO MARDEORO CIA. LTDA., A FOJA N° 5.981 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2017, AL MARGEN DEL CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CAMELIA C.LTDA, Y A FOJA ADICIONAL N° 3.433 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2019, AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE POSESION EFECTIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019


 ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



RECIBO DE TRÁMITE

58810-0041-19

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS

EXPEDIENTE: 23986 8/28/19 3:48 PM

COMPANÍA:
CAMELIA C LTDA

TIPO DE TRÁMITE: PARTICIPACION EXTRAJUDICIAL

Por favor consulte este recibo en www.superdas.gob.ec



28 AJO 2019
Recibido
J.

SEÑOR

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA.-

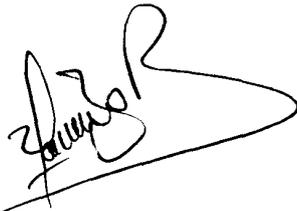
YASMINIA NARCISA BRAVO PINTA, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **CAMELIA C. LTDA.**, con número de RUC **0990387540001**, conforme a la documentación que me permito adjuntar, y como tal representante legal, a usted con los debidos respetos llego y comunico:

- Me permito adjuntar la respectiva Partición Extrajudicial, Renuncia y Adjudicación de Bienes Hereditarios; realizada por los señores: **ROSA AMADA TINOCO ESPINOSA**; en calidad de cónyuge sobreviviente y en calidad de herederos del causante **Isauro de Jesús Fajardo Espinoza** señores **BRÍGIDA DEL SOCORRO**; **FANNY LUCIA**; **ROSA EMÉRITA**; **ISAURO DE JESÚS**; **JIORGE PAKLITO**; **ALEXANDRA DEL ROCÍÓ**; **PRISCILA YADIRA** Y **ALEX IVÁN FAJARDO TINOCO**, todos mayores de edad.
- Me permito informar que la presente Partición Extrajudicial, Renuncia y Adjudicación se ha tomado nota en los libros de la Compañía a quien yo represento **Compañía CAMELIA C. LTDA.**

Adjunto lo indicado.-

Sírvase atenderme.-

Firmo.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yasminia', written over a horizontal line.

YASMINIA NARCISA BRAVO PINTA
GERENTE GENERAL.